



ESTATAL | 3

Confirma SUTSPEEH periodo vacacional de sindicalizados y pagos de aguinaldos en dos fechas, dice dirigencia

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4

Avala la Legislatura exhorto para SSPH con objeto de contar con el diagnóstico de focos rojos; violencia

[ROSA GABRIELA PORTER]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.66
Euro (€)	21.50
Libra (£)	25.48

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 6
DICIEMBRE 2019
AÑO 11 N° 3871 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Tumba SCJN reforma promovida por el GU

- Incumple bancada liderada por Baptista especificaciones en detrimento de los pueblos indígenas, según organismo
- Queda a deber la supuesta consulta realizada por Grupo Universidad en tema electoral

[ROSA GABRIELA PORTER]

Anuló la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el decreto 203 que reformó, derogó y adicionó diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Hidalgo, debido a que el Congreso local incumplió con las especificaciones constitucionales para efectuar una consulta indígena previa, libre e informada; reformas promovidas por la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), encabezada por Ricardo Baptista.

Tales acciones de inconstitucionalidad, 108/2019 y acumulada 118/2019, interpuestas por el partido local Más por Hidalgo y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), requirieron la invalidez de la Reforma Electoral publicada. **3**



AUDIENCIA. Refrendó Omar Fayad, desde Pisaflor, la cercanía de su gobierno con las familias hidalguenses.

Busca Carbajal mochar cargos para austeridad

Modificar la asignación de regidurías con base en el índice de población actual en municipios, además de eliminar la designación de síndicos de primera minoría en todos los casos, con ello desaparecerían 258 cargos de elección popular en ayuntamientos y generaría ahorros por 24 por ciento (%) en el gasto de nómina mensual y aguinaldos, planteó el diputado de Nueva Alianza, Marcelino Carbajal, a partir de reformas al Código Electoral.

Bajo argumento de lograr la austeridad republicana, equidad política y que la representación popular sea eficiente. **4**

Nueva fuga de combustibles causa alarma entre población; Tlaxcoapan

- Suspenden las clases en planteles ante riesgos
- Acude personal de PC y de Seguridad Física **.8**



REGIONES | 9

Carambolazo de al menos 6 vehículos deja varios heridos en el Nuevo Hidalgo; atienden autoridades

[JOCELYN ANDRADE]



SOCIEDAD | 21

Comienza el próximo fin de semana arribo de peregrinaciones a basílica menor, para festejos guadalupanos

[MILTON CORTÉS]

ESCRIBEN UNO

JOSÉ FERNÁNDEZ

Uno

RAFAEL CARDONA

Dos

PEPE GRILLO

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



RECIBIMIENTO

Fueron agredidos policías ministeriales por vecinos de Tizayuca, la tarde del miércoles, cuando trataban de cumplir una orden de aprehensión. Según los reportes de la Policía Municipal, los ministeriales se presentaron en ese lugar para realizar una detención, pero algo no resultó bien y fueron encarados por un grupo de personas alrededor de ellos. Fue necesaria la intervención de municipales para calmar los ánimos y permitir que la policía ministerial se retirara. De los hechos la Procuraduría de Justicia no confirmó ni negó nada, pero el reporte de la policía de Tizayuca consignó el hecho.

OPERATIVO

Una nueva alerta se dio en Tlaxcoapan por una fuga de hidrocarburos de los ductos de la paraestatal Pemex. Desde muy temprano este jueves, personal de emergencia en la región acudió al lugar para acordonar la zona y contener la fuga. Este incidente es el tercero de consideración en menos de dos semanas y hasta el momento no se conoce si hay detenidos como supuestos responsables.

RITOS

El tema de la despenalización del aborto que se discute en el Congreso del estado se complicó a tal punto que ya hasta bromas se hacen del asunto. La falta de oficio de los "dipuporros" y las posiciones enfrentadas de quienes apoyan la iniciativa y los que no, sólo dio como resultado que el tema se vaya retrasando en la agenda legislativa. Grupos católicos hacen presencia en la sede de la LXIV Legislatura, frecuentemente, donde rezan, practican exorcismos y en general se manifiestan en contra de la posibilidad de la despenalización. La broma que se escucha en el Congreso debido a la frecuente visita de representantes de la Iglesia Católica y a la celebración de sus ritos es: de seguir así, todos los trabajadores del Poder Legislativo, incluidos los diputados, podrán tramitar sus documentos de bautizo, confirmación y primera comunión sin mayores trámites una vez que concluya la Legislatura.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

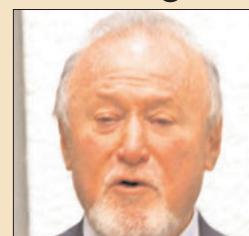
arriba



ATILANO RODRÍGUEZ

Demuestra el titular de la SEPH la cercanía que mantiene con autoridades federales, como el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, para abonar a mejorar las condiciones en Hidalgo. De tal suerte, Rodríguez Pérez adopta medidas y reproduce instrucciones específicas en beneficio de los educandos de la entidad.

abajo



FRANCISCO PATIÑO

Eterno suspirante, Patiño Cardona es de esos perfiles que pocos toman en cuenta, incluso entre las corrientes actuales del Morena en el estado; pese a todo no pierde las ganas de encabezar reuniones, aun con expriistas que, al igual que él, van de partido en partido en búsqueda de "cualquier hueso".

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

VIERNES, 6 DICIEMBRE 2019

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

REFRENDA FAYAD



ATENCIÓN CERCANA

[ALBERTO QUINTANA]

Los servicios otorgados en las audiencias públicas son totalmente gratuitos, el dinero es del pueblo y por ello se debe atender y apoyar, afirmó el gobernador Omar Fayad en su visita al municipio de Pisaflores. En el desarrollo de la audiencia pública en esta demarcación, el mandatario estatal indicó que mediante brigadas médicas móviles de la Secretaría de Salud (SSH) fueron atendidas mil 740 personas. "Para mí es muy importante que exista diálogo personal entre la autoridad y la población, porque estando cerca de la gente es como nos podemos percibir directamente de su situación". Recordó que implementó las audiencias públicas para que junto con su equipo de trabajo visiten los municipios y las diversas regiones de la entidad para atender y escuchar a la población. Enfatizó que los resultados

de su administración no son porque los diga el propio gobernador, "están avalados por el gobierno federal, Coneval, órganos autónomos, FAO, UNESCO y calificadoras internacionales". Precisó que en su administración no ha endeudado al gobierno del estado, sino al contrario, se ha pagado la deuda y gracias a las finanzas sanas Hidalgo fue reconocido con la AAA estable por las calificadoras mundiales, la más alta del país por encima de los 31 estados. Esto quiere decir que se manejan con transparencia y responsabilidad las finanzas públicas, significa que en este manejo eficiente no se han creado nuevos impuestos que afecten a los hidalguenses. En materia al combate a la pobreza el Coneval calificó al estado como el segundo mejor esfuerzo a escala nacional, más de 167 mil personas salieron de esta condición en esta administración.

Foto: Especial.

CLAUSURADOS



PARQUÍMETROS

[JOCELYN ANDRADE]

Suspendió la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) el servicio de Moviparq, por irregularidades encontradas en la empresa, como no contar con tarifas de multas que cobra al realizar el pago. La encargada de la oficina de atención en Hidalgo, Itália Almeida Parades, comentó que tras revisión a la empresa con la concesión de parquímetros en Pachuca, se determinó suspender actividades e inmovilizar algunos aparatos de cobro. Indicó que Moviparq no exhibía cobro de multas que realiza por no realizar pago correspondiente a cajones de estacionamiento, por utilizar dos cajones, por no refrendar el pago, entre otros. Por ello la institución federal procedió a supervisar estas anomalías y asentarlas en el acta correspondiente, además de

que colocar sellos de suspensión en oficinas de la empresa e inmovilizar algunas máquinas tragamonedas. Cabe recordar que la empresa cuenta con un amparo ante el Tribunal de Justicia Administrativa para continuar con el cobro de cajones de estacionamiento, pues se contaba con un fallo a un juicio que interpuso el regidor Navor Rojas Mancera y el senador Julio Menchaca Salazar, donde se había ordenado la revocación del contrato. Sin embargo, la empresa se amparó y continuó con los cobros, pese a quejas ciudadanas, hasta este jueves que la Profeco decidió intervenir y verificar a la empresa, que no cuenta con lineamientos básicos de la Ley Federal de Protección al Consumidor, como tener precios a la vista, en este caso el de las multas.

Foto: Aldo Falcón.

Toda persona que realice labores para un patrón, ya sea persona física o moral, debe recibir aguinaldo antes del 20 de diciembre



Anula corte manoseo a reforma de morenistas

INCONSTITUCIONALIDAD

- Desechó iniciativas promovidas por integrantes del Grupo Universidad
- Al establecer que incumplieron con la consulta a favor de indígenas



[ROSA GABRIELA PORTER]

Anuló la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el decreto 203 que reformó, derogó y adicionó diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Hidalgo, debido a que el Congreso local incumplió con las especificaciones constitucionales para efectuar una consulta indígena previa, libre e informada; reformas promovidas por la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), encabezada por Ricardo Baptista.

Tales acciones de inconstitucionalidad, 108/2019 y acumulada 118/2019, interpuestas por el partido local Más por Hidalgo y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), requirieron la invalidez de la Reforma Electoral publicada el pasado 9 de septiembre, debido a las carencias por parte de la soberanía hidalguense para consumar los ordenamientos legales que datan del 22 de mayo de 2015.

En la citada fecha el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó la obligación por parte de las Legislaturas locales de cumplir con el artículo 5, párrafo 16, fracción tercera de la Constitución Política, además de instituir en el Código Electoral disposiciones que garanticen la

participación efectiva de los pueblos y comunidades indígenas.

Para ello el Poder Legislativo realizó una consulta autóctona celebrada el pasado 5 de agosto y culminó con diversas reformas al ordenamiento electoral.

En la resolución el pleno de la SCJN decretó que el Congreso hidalguense violó el derecho humano a una consulta previa, libre e informada, establecido en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

Asimismo encontró múltiples deficiencias; por ejemplo, no respetaron el plazo entre la convocatoria para la consulta con la fecha de su realización, descartaron comunicación constante con la soberanía, la información no fue entregada de manera oportuna, omitieron la participación de todos los pueblos nativos, además de excluir la intervención del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el correspondiente estatal, precisó la SCJN.



No. 210/2019

Ciudad de México, 5 de diciembre de 2019.

NVALIDA SCJN DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DE HIDALGO POR FALTA DE CONSULTA A COMUNIDADES INDÍGENAS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en sesión del Tribunal Pleno, invalidó diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Hidalgo, por falta de consulta a las comunidades indígenas de la entidad.

El Pleno consideró que en el respectivo proceso legislativo se violó el derecho humano a una consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas, establecido en el Convenio número 169, de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

La SCJN resolvió que las actividades llevadas a cabo por el Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, tendientes a la realización de una consulta, tuvieron múltiples deficiencias, entre ellas, no se respetó el plazo que debe haber entre la convocatoria a la consulta y la fecha de su realización; no hubo comunicación constante entre el Congreso local; la información relativa no fue oportunamente entregada; no se dio participación a todos los pueblos indígenas de la entidad; además de que no se dio intervención al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y el correspondiente del Estado.

Por tal motivo, el Pleno invalidó el Decreto por el que se reformó el Código Electoral del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 9 de septiembre de 2019.

Acción de inconstitucionalidad 108/2019 y su acumulada 118/2019, promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Partido Político Más por Hidalgo, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 9 de septiembre de 2019.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

MENOSCABO. Refirió que los diputados encabezados por Baptista infringieron lineamientos establecidos.

FOTOS: ESPECIALES

Recibe sindicato más de lo acordado

[ADALID VERA]

Obtuvo el Sindicato de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (STCECYTEH) aumento en prestaciones de este año.

"La disposición de nuestras autoridades dio lugar a la firma del anexo modificatorio de la ejecución 2019 que otorgará al colegio recursos para pagar a trabajadores prestaciones de fin de año y, por otra parte, el pago en la segunda quincena de octubre de lo acordado para política salarial del ejercicio 2019".

El pliego petitorio del STCECYTEH constaba de un incremento del 3.35 por ciento sobre salario bruto, para el bono de política salarial, este sería pagado durante la segunda quincena de octubre.

Sin embargo, el beneficio otorgado fue ma-

yor, pues se acordó un bono del 4.35 por ciento, lo que representa una diferencia a favor de los trabajadores del 1 por ciento.

En octubre recibieron trabajadores sindicalizados el pago correspondiente al 3.35 por ciento acordado en un principio y en noviembre recibieron el pago del 1 por ciento restante.

Las gestiones fueron consideradas por el STCECYTEH como sin precedentes, pues fue posible pasar del 3.35 al 4.35 por ciento en este año, cuando era una petición que duró varios años en el escritorio.

Está consciente el Comité Ejecutivo del STCECYTEH que el incremento de beneficios económicos implica la aceptación de obligaciones y la actuación responsable a favor de la educación.



ALDO FALCÓN

SUTSPEEH

Confirmado periodo de vacaciones a burócratas

■ A partir del 12 de diciembre y hasta el martes 7 de enero de 2020 es el periodo vacacional para trabajadores sindicalizados, informó el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Víctor Licona.

Indicó que el pago de aguinaldos a empleados del gobierno estatal será el 10 de diciembre del 50 por ciento y la otra parte el 31 del mismo mes, así como sus respectivos salarios.

Afirmó que mil 700 empleados sindicalizados son los que saldrán de vacaciones, personal de confianza y funcionarios de las diversas dependencias iniciarán su periodo vacacional el 20 de diciembre.

En algunas oficinas del gobierno estatal como Seguridad Pública, Protección Civil y Secretaría de Salud, sus actividades no se suspenderán en este fin de año.

De acuerdo con las indicaciones del gobernador Omar Fayad en varias oficinas se tendrán que dejar guardias para atender a la población que requiera algún trámite en este periodo vacacional.

Víctor Licona aseveró que ya entregó el pliego de incremento salarial y otras prestaciones a la Secretaría de Gobierno, para iniciar las mesas de negociaciones y análisis del documento.

El dirigente sindical expuso que las pláticas se deben realizar en las primeras semanas de enero de 2020, porque la revisión debe entrar en vigor a partir del primero de enero del próximo año y será vigente hasta el 31 de diciembre de 2021. (Alberto Quintana)

Pasar guadaña a regidurías en ayuntamientos, pide legislador

A MOCHAR CARGOS

- Pretende el panalista reducir regidurías y quitar designación de síndicos
- Representaría un ahorro de hasta 24% en salarios para los municipios

[ROSA GABRIELA PORTER]

Modificar la asignación de regidurías con base en el índice de población actual en municipios, además de eliminar la designación de síndicos de primera minoría en todos los casos, con ello desaparecerían 258 cargos de elección popular en ayuntamientos y generaría ahorros por 24 por ciento (%) en el gasto de nómina mensual y aguinaldos, planteó el diputado de Nueva Alianza, Marcelino Carbajal, a partir de reformas al Código Electoral.

Bajo argumento de lograr la aust�ridad republicana, equidad política y que la representación popular sea eficiente, el legislador "panalista" expuso en sesión ordinaria la iniciati-



CORRIENTES. Indicó que con ello se entraría a la austereidad republicana.

va con proyecto de decreto que reforma los artículos 15, 16, 40, 66, 210 y 219 del Código Electoral hidalguense, para reestructurar la asignación de regidurías y sindicaturas.

Esencialmente la proposición pretende cambios en la distribución de los citados cargos con base en el índice poblacional oficialmente reconocido, pues en Hidalgo son 45

municipios con 20 mil habitantes, 27 demarcaciones entre 20 y 50 mil pobladores, seis de 50 a 100 mil ciudadanos.

Además cinco municipios tienen más de 100 hasta 200 mil habitantes y Pachuca supera 200 mil ciudadanos.

"Al mismo tiempo esta propuesta elimina la asignación de síndicos de primera minoría, lo que en conjunto reduce de mil 77 cargos en los 84 municipios a 819, lo cual representa 258 cargos menos y un ahorro del 24% global en el gasto por nómina de representación; lo anterior estaría acorde a su fuerza en el electorado y el compromiso político entre las diversas representatividades sociales de manera equitativa", apuntó el legislador.

ALDO FALCÓN

FOCOS ROJOS

Aprobados exhortos a SSPH por feminicidio

■ Aprobó el pleno de la LXIV Legislatura diversos exhortos dirigidos a la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) y los 84 ayuntamientos a fin de diseñar un diagnóstico y estrategia integral de intervención, en zonas consideradas "focos rojos" de feminicidios y violencia contra mujeres, además de establecer medidas de coordinación tendientes a la prevención del delito, con atención prioritaria a las regiones con mayor vulnerabilidad e incidencia.

De igual forma, para incentivar la vigilancia en áreas ganaderas y agrícolas con presencia de abigeato, robo de maquinaria y equipo.

En sesión ordinaria los diputados votaron a favor de cuatro acuerdos económicos remitidos por la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia. (Rosa Gabriela Porter)

RESPONDE TEEH

Improcedente documento de IEEH, tras las resoluciones

[JOCELYN ANDRADE]

■ Declaró el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) improcedente la aclaración de la sentencia TEEH-RAP-NAH-016/2019, toda vez que el escrito parece combatir la sentencia y éstas no se pueden modificar.

En sesión el magistrado, Manuel Alberto Cruz, recordó que la sentencia estaba dirigida a modificar el acuerdo IEEH/CG/030/2019, relativo a las reglas de postulación de paridad de género, menores de 30 años y personas indígenas para el Proceso Electoral Local 2019-2020.

Por ello el IEEH presentó una aclaración en la que se argumentó que se estableció la implementación de acciones afirmativas a favor de grupos vulnerables, la garantía de participación de personas menores de 30 años, la complementación de planillas respetando la fórmula de género que corresponda y la garantía de la participación de las mujeres indígenas, asegurando con ellas la participación de estos grupos en la próxima contienda electoral, en condiciones de igualdad.

Sin embargo, el TEEH indicó que la sentencia sólo establece cambiar la leyenda de "acciones afirmativas" por la de "principio constitucional" al tema de paridad de género, pues así lo establece la Constitución; sin embargo, en lo referente a menores de 30 años y candidaturas indígenas no se solicitó modificar nada.

En cuanto al punto de la conformación de un catálogo de comunidades indígenas, el órgano electoral señaló que no tienen la facultad de realizarlo, pues corresponde al Congreso.

No obstante, el TEEH aclaró que al momento de consultar al IEEH para la primera sentencia, el instituto argumentó que no se contaba con dicho catálogo, por ello y para dar mayor certeza a quienes se autoadscriban indígenas, se ordenó la realización de un catálogo de autoridades, más no de comunidades indígenas.



Siente la Navidad Cerca de ti & tu familia 2019

Encendido de árbol

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2019

Ixmiquilpan

18:30 HORAS

JARDÍN DE LA DIANA
CAZADORA

Actopan

20:00 HORAS

PLAZA DE
LA CONSTITUCIÓN



HIDALGO
crece contigo



Dif
Hidalgo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Estrategias. Se pretende comprar a productores más de 900 millones de litros al año; ya se hizo en el sexenio anterior, pero durante esta administración se apostó por un precio de garantía mayor

POLÍTICA ALIMENTARIA NACIONAL

Van por más acopio de leche y aumento de la producción en el sur del país

[Daniel Blancas Madrigal]

El aumento de la producción de leche en el sureste del país y la apertura de más centros de acopio a cargo de Liconsa son las dos principales estrategias del gobierno federal para incrementar el consumo de la leche nacional y reducir su compra en el extranjero.

Los detalles del programa, apenas esbozado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia de ayer, fueron adelantados a *Crónica* por Salvador Álvarez Morán, líder del gremio lechero de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

En la actualidad, más del 30 por ciento de la leche consumida por los mexicanos proviene del extranjero.

“El plan es que Liconsa aumente la compra a productores nacionales, sobre todo a pequeños; hoy tiene alrededor de 40 centros de acopio, y compra alrededor de 600 millones de litros al año, entre el 6 y 7 por ciento de la producción nacional”.

—*Se incrementarán entonces los centros de acopio?*

—Sí, quieren abrir entre 25 y 30 más, para comprar unos 900 o 950 millones de litros anuales, aunque esa cantidad ya se llegó a comprar en el sexenio anterior: en 2015 fueron 900 millones de litros.

—*Si ya se hizo antes, ¿por qué no ahora?*

—Por cuestión presupuestaria, se espera que, con más pre-

supuesto, la compra suba.

Con esos centros de acopio adicionales, Liconsa compraría cerca del 10 por ciento de la producción nacional.

“Liconsa tiene un padrón de 6 millones de beneficiarios a quienes vende leche a precios bajos, pero el 30 por ciento del producto lo compra afuera; ellos tienen el interés de surtir todo su programa social con leche nacional”.

—*¿Por qué se adquiere en el extranjero?*

—Es más barata y, con sobreoferta en el mercado, la traen de allá sin problema; además de que no hay ningún arancel o restricción en la importación.

—*Cuánto cuesta la leche en el terreno internacional?*

—Alrededor de 2 mil 300 dólares la tonelada: si de un kilo de leche salen alrededor de 10 litros, el costo es entre 5 y 6 pesos el litro, mientras la leche de producción nacional anda en 7 pesos con 50 centavos y Liconsa está comprando a 8.20 (precio de garantía).

—*En sexenios anteriores se les pagaba mucho menos a los productores...*

—Sí, ha sido benéfico el pago, pero pocos beneficiados. Liconsa compra a 8 mil productores en todo el país, cuando hay 250 mil: el 70 por ciento de los beneficiados es pequeño y el 30 por ciento mediano. La idea es que cada vez más sean más.

HACIA EL SUR. En torno a la apuesta por el sureste, el líder de productores enumeró a los parti-



Los DATOS

- El 50% de la leche comprada por Liconsa proviene de Jalisco (18 de los 40 centros de acopio), otro 25% de Chihuahua y el resto de diversas partes del país.
- El gobierno federal consideraba un productor pequeño a quien tiene menos de 100 vacas, con una producción de 15 litros por animal; sin embargo, ayer se anunció que de 15 se pasaba a 25 litros.

MÁS APOYO

- En 2020, la Sader destinará mayor presupuesto a los productores de granos básicos, con una asignación de \$23,310 millones, de los cuales \$10,000 millones serán para el programa **precios de garantía**.
- El volumen de compra en **trigo panificable** pasará de 100 a 300 toneladas por productor; del **trigo cristalino** (para pastas) se comprarán hasta 50 toneladas por productor y, en **arroz**, de 120 se llegará a 300 toneladas.

Más estímulos para productores de trigo y arroz

EN TORNO al trigo hay otro objetivo de la nueva política alimentaria nacional y se trata de expandir su actual área de cultivo, particularmente para que, sin que el norte deje de ser el gran bastión, nuevas zonas se abran o recuperen la siembra de este grano.

EN EL trigo se tiene un límite de 100 toneladas para la compra con precios de garantía, 5 mil 790 pesos por tonelada. Ahora el límite por productor será de 300 toneladas para el trigo panificable.

EN EL trigo, al igual que en el caso del arroz, hay dependencia nacional de la importación para satisfacer la demanda nacional. El 80 por ciento del pan que se consume en el país es de trigo importado.

IGNACIO OVALLE Fernández, titular del Organismo Seguridad Alimentaria Mexicana estuvo presente en la conferencia de prensa matutina de AMLO y señaló que la estrategia tripartita no está pensada para apoyar a los productores más pobres, sino para que el país produzca un grano estratégico. “¿Cómo podría su servidor ejemplificarles hasta dónde sí funcionan y hasta dónde no se pueden aceptar eso que se llaman las ventajas comparativas allá diseñadas o descritas alguna vez por ese famoso economista David Ricardo? Claro que es importante aprovechar las ventajas que da el comercio internacional, pero no para lo estratégico, por eso se estimulan estos productos”, señaló.



LA FRUTA AL NATURAL ES EL MEJOR POSTRE



#ELIGEBIEN

#ALIMENTA
TU SALUD



Estrategia Nacional para una Alimentación Saludable



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

CNEGSR
CENTRO NACIONAL DE EGRESO DE
SEXO Y SALUD REPRODUCTIVA

CENSIA
CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD
DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Hospital Regional de
Alta Especialidad de la
Península de Yucatán

f t i g
gob.mx/salud



José Fernández Santillán

Twitter: @jfsantillan
Email: jfsantillan@tec.mx

Los últimos meses han sido bastante agitados en América Latina. El jalón comenzó en Perú con el enfrentamiento entre el presidente Martín Vizcarra y el Congreso (controlado por la oposición). El 30 de septiembre, el mandatario peruano disolvió al Legislativo. A su vez, éste respondió suspendiendo a Vizcarra; nombró en su lugar a la vicepresidenta Mercedes Aráoz. Al día siguiente, 1 de octubre, Aráoz renunció. Vizcarra emitió un decreto para convocar a elecciones congresales extraordinarias para el 26 de enero de 2020.

Como dicen Andrea Zárate y Nicholas Casey ("La Crisis política que secuestró a Perú", *The New York Times*, 4/XII/2019): "Gran parte de la crisis política puede ser atribuida a Odebrecht, una empresa constructora brasileña que prosperó durante el auge económico... En 2016, Odebrecht admitió haber pagado cientos de millones de dólares en sobornos para contratos que había conseguido por toda América Latina. Entre los implicados en las investigaciones derivadas estuvieron dos alcaldes de Lima, varios legisladores y casi todos los expresidentes peruanos vivos."

En Ecuador, las movilizaciones sociales comenzaron el 2 de octubre, como reacción a las medidas económicas tomadas por el gobierno de Lenín Moreno, en particular el aumento al precio de la gasolina. Las protestas se extendieron por todo el país. Finalmente, gracias a la mediación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 13 de octubre hubo una reunión entre la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) y el gobierno. Allí se acordó la derogación del decreto 883, que incluía la eliminación del subsidio a la gasolina.

En Chile, las protestas fueron provocadas por el alza a las tarifas del sistema público de transporte de la capital, Santiago. Esta medida entró en vigor el 6 de octubre. En un acto de rebeldía, los estudiantes se organizaron para evadir el pago del Metro. El ejemplo se propagó; intervinieron los carabineros, y hubo enfrentamientos. La situación se agravó el viernes 18 de octubre, cuando las protestas y disturbios se extendieron a lo largo de la nación; para el 23 de octubre, el estado de emergencia se había declarado en quince de las diecisésis capitales regionales.

Lo curioso del movimiento chileno

Neoliberalismo y neopopulismo en América Latina

es que no tiene líderes y enlaza a todo el espectro social: clases bajas, medias y altas. Los detractores de la lucha refutan: "Sólo son treinta pesos de aumento." La respuesta en las calles es contundente: "No son treinta pesos, son treinta años." Y es que, si bien el 11 de marzo de 1990, Augusto Pinochet abandonó la Presidencia, dejó vigente una Constitución que no contempla los derechos sociales a la educación y la salud. Según el dogma neoliberal impuesto en ese país a raíz del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, se privilegia la libertad de quienes pueden proveer esos servicios y quienes pueden pagarlos. La rebelión de hoy en día es el desmentido más contundente de ese inexistente "mundo feliz." La demostración del rotundo fracaso del neoliberalismo.

Chile se encamina al establecimiento de un poder constituyente que borre los vestigios de la dictadura y el neoliberalismo.

Pasemos a Bolivia: en los comicios del

20 de octubre, con el 83% de los sufragios contados, a Evo no le alcanzaba para evitar la segunda vuelta, vale decir, o ganar con el 51% de los votos o llevarle más de 10 puntos a su más cercano perseguidor, Carlos Mesa. De repente (como en México en 1988) el sistema se cayó; al día siguiente, con el 95% de las boletas contadas, el Tribunal Supremo Electoral le dio la victoria a Morales por unas décimas más del 10%.

El fraude electoral desató la ira de los opositores y no cesó hasta que el comandante de la Fuerzas Armadas, William Kaliman, le sugirió a Evo, el 10 de noviembre, hacerse a un lado para destribar la crisis política. Así, Morales vino a parar a México. Ahora son sus correligionarios los que protestan aduciendo un golpe de Estado.

Lo cierto es que, como dice Luiz Inácio Lula da Silva: "Mi amigo Evo cometió un error al intentar un cuarto mandato como presidente." Ciento, ahora está en el exilio y dejó tras de sí a un país fracturado.

Los casos de Chile y Bolivia son paradigmáticos: el primero está en pie de lucha por el hartazgo de los rigores del neoliberalismo; el segundo ha caído en la ingobernabilidad después de casi catorce años de neopopulismo.

La pregunta de rigor es la siguiente: ¿no hay más que dos sopas? La verdad es que existen otras alternativas. Simplemente, miremos lo que han logrado hacer los portugueses, de quienes, extrañamente, no se habla mucho en México.

El domingo 6 de octubre, Antonio Costa, del Partido Socialista, se alzó con la victoria electoral. Fue el premio a una gestión exitosa de la economía (Portugal está creciendo por encima de la media europea) y de una política de coalición, no neopopulista ni neoliberal, que estabilizó al país ("La Jerigonza"). Como Primer Ministro contó con el apoyo del presidente Marcelo Rebelo, un estadista hecho y derecho.

Habrá que extraer lecciones de los buenos ejemplos.

Los casos de Chile y Bolivia son paradigmáticos: el primero está en pie de lucha por el hartazgo de los rigores del neoliberalismo; el segundo ha caído en la ingobernabilidad después de casi catorce años de neopopulismo. La pregunta de rigor es la siguiente: ¿no hay más que dos sopas? La verdad es que existen otras alternativas. Simplemente, miremos lo que han logrado hacer los portugueses, de quienes, extrañamente, no se habla mucho en México



Prefiero ser malo a ser Ridículo.

Moliere



Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

Si alguien ha saboteado al creciente movimiento feminista de protesta interminable en este país (o al menos en esta ciudad), con todo y la versión coreográfico musical de las chilenas del violador en el camino, ha sido precisamente una mujer cuya conducta entorpece todas las reivindicaciones libertarias contenidas en un pañuelito verde.

El fingido secuestro de Karen "N" (para no prolongar su estigma de fullera, farsante y mentirosa) mantuvo en vilo a muchas personas de buena fe, sin necesidad de insistir en la oportuna misericordia de nuestras señoritas procuradora y Regenta, doña Ernestina Godoy y doña Claudia Sheinbaum, respetivamente, quienes encabezaron con diligencia y prontitud los esfuerzos públicos por hallar sana y salva a la mujer cuya familia acongojada la había denunciado como víctima de un secuestro.

Y eso por no decir del subido interminable de las redes (hoy no tan benditas, sino más bien crédulas y oportunistas); de los hashtags de creación instantánea y de las oleadas de indignación por el caso, cuyo desenlace se adivinaba sombrío, terriblemente penoso.

Pero la farsa fue desmontada con la misma velocidad como creían los excesos de la denuncia. En una ciudad en la cual se cometen 20 mil 800 delitos mensuales, sin contar los tres feminicidios en promedio (cifras de octubre de este año) todo se olvidó por un momento.

Superior a cualquier "Alerta Amber", el caso (usemos el ígneo lugar común) incidió las redes por varias razones, la principal, la virulencia reciente de las manifestaciones feministas y los casos no resueltos de delitos reales, incluyendo la muerte de muchas mujeres en el país.

Las marchas y la presencia de sus organizadoras en todos los medios, sus explicaciones, sus furias a veces incontenibles; la disputa con quienes les piden paz en sus manifestaciones junto al vengativo afán destructor y grafitero, forman hoy un caldo de cultivo útil para cualquier asunto de esta naturaleza y

también para la manipulación de la legitimidad del movimiento.

Hoy Karen "N" ha perdido muchas cosas, además de la credibilidad y el respeto. Su desconsiderada patraña, elaborada de manera ruin y alevosa en contra de su familia, resultó además contraproducente. Si quería evitar el conocimiento de su verdadera conducta, ahora ésta es la pastura de las redes, los memes y algún despistado psicólogo.

Si lo quería evitar, lo hizo gigantesco; si se quería esconder, se exhibió en el más infame de los circos: las redes; si pensaba burlar a todos, terminó siendo la burla de todos. De aquí en adelante conocerá todos los tonos del ridículo y la puya. Pero bien decía la abuela: cuando se estimula la hormona, se detiene la neurona.

Mientras tanto, a los jóvenes futbolistas el América se les cierra el mundo por hacer una parodia jocosa del *performance* de las chilenas. Bobada infantil (todos tienen menos de 17 años) cuyo gracejo les costará muy caro. Lo políticamente correcto no admite humor. Ni siquiera en menores de edad.

Por lo pronto la explanada del Azteca, con todo y el *Sol Rojo* de Alexander Calder, será escenario de otra puesta en escena de quienes corean, "El violador eres tú".

Pero salgamos del Bar "Kali" (escenario del secuestro fingido) y vayamos a William Barr, el fiscal general de Justicia de los Estados Unidos.

dos, quien estuvo con el Señor Presidente y sus principales funcionarios, atento —por poco más de dos horas—, a los alegatos de independencia, soberanía y espíritu de cooperación del México de nuestros días, donde no hay espacio para la intervención. Ya no.

Como sabemos, Trump quiere declarar terroristas a nuestros señores narcotraficantes y carteleros del crimen organizado, y no es justo oiga usted; eso se lo dejamos a los tiradores solitarios de El Paso Texas, según diagnóstico de nuestra cancillería.

No sabemos cómo fue la junta. La versión oficial hasta ayer por la tarde no decía nada. Solo un tuit del Señor Presidente.

"Buena reunión con el fiscal general de Estados Unidos, William Barr. Como abogado comprende que nuestra Constitución, nos obliga a ceñirnos a los principios de cooperación para el desarrollo y a la no intervención en política exterior. De este modo siempre podremos trabajar juntos".

Y de ahí se fueron a la Basílica de Guadalupe según la mañosa costumbre reciente de los políticos del gabacho, quienes quieren caerle bien a los "mexhincados".

La visita al Tepeyac (iniciada por cierto por John F. Kennedy), ya se ha convertido en un chocante recurso de los americanos, quienes por mucho como entiendan nuestra Constitución no han leído el artículo 40.

ISÍ, TÚ!
E.ROCHA



EL CRISTALAZO

El secuestro fingido como sabotaje

PEPE GRILLO



MANIPULACIÓN DOLOSA

Un grupo de diputados morenistas encabezados por Fernández Noroña pretende que Evo Morales sea el político mejor pagado del país.

Están ideando una *vaquita* para el boliviano tenga una mesada de 159 mil pesos para sus gastos personales, ya que no paga renta, ni luz, ni gas.

Eos diputados olvidan que el servidor público mejor pagado del país, el presidente López Obrador, tiene un ingreso nominal de 108 mil pesos, de modo que Evo ganaría 50 mil pesos más, además sin pagar impuestos.

La propuesta de coperacha legislativa se dio el mismo día en que la Organización de Estados Americanos, la OEA, confirmó que hubo una "manipulación dolosa" en la pasada elección en Bolivia.

Una manipulación dolosa allá, en el Cono Sur, y otra en San Lázaro.

BARQUITOS DE PAPEL

Morena puso en marcha la aplanadora en el Senado. Resolvió, junto a sus aliados, que la abogada Margarita Ríos-Farfat, hasta ahora titular del SAT, sea nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nadie pone en duda su capacidad para ser parte del máximo tribunal. Distintas personas lamentaron que llegue a ese cargo una persona tan cercana al Jefe del Ejecutivo, pues esto inhibe la separación de poderes.

La oposición sabía que sus votos serían insuficientes, por eso algunos senadores resolvieron entregar su voto en blanco, y otros hicieron barquitos y aviones de papel.

Un barquito de papel en franco peligro de naufragar, como metáfora de la independencia de uno de los Poderes de la Unión.

LA PRIORIDAD

Las fuerzas federales y gobernadores de la franja fronteriza tienen como prioridad, en el combate a la delincuencia organizada, evitar el tráfico de armas proveniente de Estados Unidos.

Las cifras son alucinantes, dos millones de armas en una década y una renovación constante por armas más modernas y letales. Son armas que enlutan hogares mexicanos.

Lo dijo el general secretario de la Sedena, Cresencio Sandoval, y se sumó el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, quien se empeña en fortalecer a la policía local como garantía de seguridad.

El canciller Marcelo Ebrard está sintonizado y afirmó que si Estados Unidos quiere de verdad apoyar a México en la lucha contra los carteles, tiene que contribuir a parar el tráfico de armas. ¿Se habrá escuchado el reclamo en la Casa Blanca?

MERODEADORES

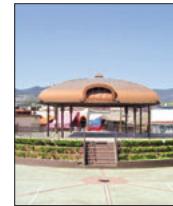
Algo llamado la Federación de Sindicatos Unidos por la Transformación de México ha encabezado bloqueos a autopistas aledañas a Santa Lucía.

Su demanda: que se les conceda a sus agremiados transportistas el traslado de materiales de construcción.

Lo curioso de la demanda es que esa participación ya está garantizada, pues agrupan a prácticamente a todos los transportistas que trabajan en el centro del país.

¿Entonces cuál es la queja?

Pues nada menos que el requisito de que tienen que garantizar compra de diésel legal y pues parece que así las *guachicuentes* no les salen a estos transportistas "de la Transformación".



INDICA CONGRESO

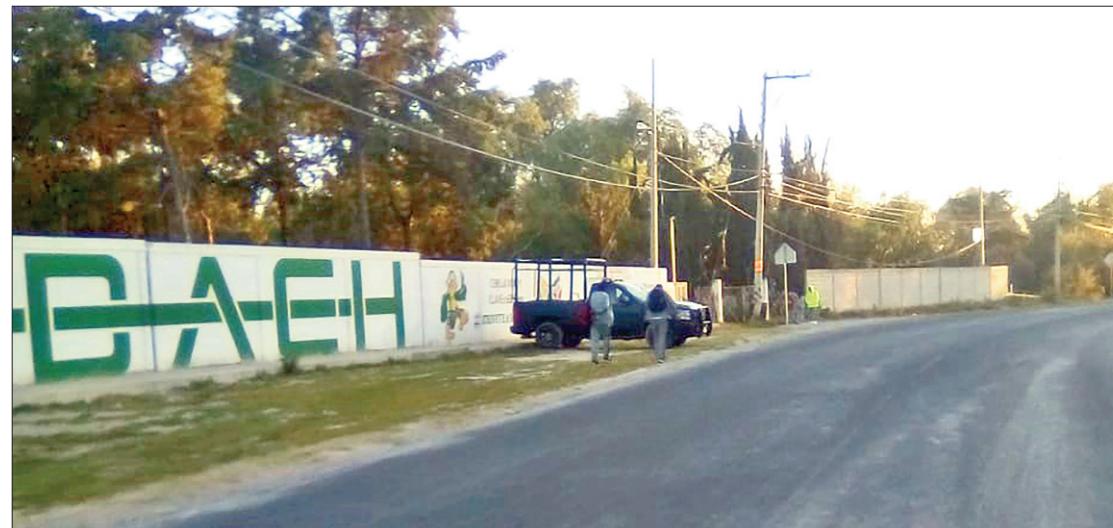
Mismos montos a comunicación que año pasado

Afirmó la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez, que la propuesta de presupuesto que remitió la Secretaría de Finanzas para 2020, relativa al rubro de comunicación social que asciende a 441 millones de pesos, es el mismo monto que envió el Poder Ejecutivo en el Paquete Hacendario 2019, por ello es posible un redireccionamiento dentro del análisis en comisiones.

Según el anteproyecto del Paquete Hacendario 2020, específicamente en el concepto comunicación social señala un monto superior a 441 millones de pesos, aproximadamente 450 por ciento respecto al año en curso. Cuestionada al respecto, la diputada reconoció que la misma cifra fue solicitada el año pasado; sin embargo, en el debate dentro de la Comisión de Hacienda y Presupuesto modificaron la asignación.

"En esta propuesta de presupuesto para 2020, el Ejecutivo plantea el mismo techo presupuestal para 2019, será un trabajo de la comisión en el análisis, valorar la pertinencia de mantener ese mismo techo presupuestal".

Previamente, en sesión, el Congreso avaló las reformas al artículo 109, de la Ley para la Familia de Hidalgo. (Rosa Gabriela Porter)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

RIESGOS. Planteles de la región tuvieron que suspender clases a fin de resguardar a la comunidad educativa.

Otro susto por fuga local

UNA MÁS

► Detectaron autoridades la nueva toma clandestina que derivó en salida de combustible en Tlaxcoapan

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Por segunda ocasión en tres días, cuerpos de seguridad y emergencia detectaron y sellaron una fuga de hidrocarburo de Petróleos Mexicanos (Pemex), que derivó de una toma ilegal de gasolina focalizada entre la cabecera municipal y la comunidad de Doxey, en Tlaxcoapan.

El derrame de este jueves fue reportado por vecinos de Doxey alrededor de las 5:30 horas tras percibir un intenso olor a gasolina, por lo que ante la alarma, personal de Protección Civil y Bomberos de Tlaxcoapan, además de personal de Seguridad Física de Pemex acudieron a la zona a verificar.

Luego de una inspección mi-

nuciosa se logró ubicar una fuga por toma clandestina en las colonias de Doxey con la cabecera municipal, la cual fue rápidamente sellada por personal de ductos de la petrolera, cerca de las ocho de la mañana.

A pesar de que la contingencia fue controlada en pocas horas, autoridades civiles y educativas determinaron suspender clases de forma preventiva del Centro de Atención Integral Comunitario (CAIC), colegio del Valle del Mezquital, secundaria "Revolución Mexicana", CBTIS 218 y el Cobaeh.

Cabe resaltar que con los primeros rayos del sol se empezó a formar una nube de gas derivada de la exposición del combustible a un incremento de temperatura, por lo que fue necesario que Se-

guridad Física de la petrolera y elementos de la Guardia Nacional resguardaran la zona.

A la Primaria "Pedro María Anaya" y la Secundaria "Benito Juárez" de la cabecera se les prohibieron realizar labores al aire libre.

Asimismo, por la cercanía del centro de salud de la cabecera, el nosocomio suspendió labores y todo su personal fue trasladado hacia el centro cultural de la demarcación donde se mantuvieron en servicio y atendieron a algunas personas que presentaron malestares debido a los intensos olores a energético.

A través de redes sociales el alcalde, Jovani Miguel León Cruz, emitió diversas recomendaciones a la población.

EN TITULARIDAD

Demandan PRD impedir ya los compadrazgos

Inhibir la práctica de conductas como "compadrazgo" en la designación de funcionarios, para ello la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Miranda, formuló diversas reformas a la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, para que la persona titular de la comisión y/o dirección del organismo operador municipal tenga título profesional expedido por autoridad o institución facultada, o bien contar con experiencia y conocimientos mínimos de dos y un año, respectivamente.

Destacó que el ordenamiento local señala que estos organismos públicos descentralizados ostentan personalidad jurídica y patrimonio propio, además de asumir adeudos y contrataciones de créditos, igualmente la normatividad establece requisitos para fungir como titular.

Según la legislación este funcionario debe de tener suficiente preparación académica, profesional, técnica y administrativa para cubrir perfil mínimo a fin de desempeñar facultades y obligaciones, con ello garantizar verdaderamente el acceso al derecho del agua.

"Para el PRD es tiempo de impulsar los primeros cambios en la legislación que den pauta a un andamiaje vigente y actualizado, que obliguen en muchos de los casos a terminar con prácticas anacrónicas". (Rosa Gabriela Porter)

DESDE SECRETARÍA DE GOBIERNO

Urge Congreso formalizar a un enlace para límites

[ROSA GABRIELA PORTER]

Debido a la problemática latente en definición de límites territoriales entre Chilcuautla e Ixmiquilpan, diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI) y Partido del Trabajo (PT), formalizaron un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Gobierno designar a un delegado especial como enlace directo para que, en conjunto con la Comisión de Gobernación del Congreso, procure la resolución del asunto.

Además de incorporar a determinado número de habitantes de cada municipio para que participen en mesas de conciliación.

José Luis Espinosa, Miguel Ángel Peña, Doralicia Martínez, Víctor Guerrero y Susana Ángeles plantearon en asuntos generales la propuesta de acuerdo económico que urgía el nombramiento del

enlace directo, además de pedir a los ayuntamientos mencionados incorporar a tres habitantes originarios de cada comunidad, La Estancia y El Alberto, a fin de que participen en las reuniones.

En tanto será el Congreso donde lleven a cabo los cónclaves, siempre con la firme idea de conciliar y generar los acuerdos posibles, por tanto llamaron a los actores involucrados a que su asistencia sea en señal de buena fe, voluntad

política y confianza.

"Con voluntad política se han establecido ciertas pautas para mejorar los canales de diálogo, tales como las Comisiones de Límites Territoriales de cada uno de los ayuntamientos involucrados y la activa participación de los integrantes de la comisión. No obstante, para poder tomar una decisión colegiada, es necesario poder contar con más herramientas".

CONFLICTOS AGRARIOS

Prevalece la tensión entre los comuneros

[HUGO CARDÓN]

■ Rechazaron habitantes de la comunidad de El Tablón, Ixmiquilpan, condiciones que planteó el poblado de Maguey Blanco, derivadas de un conflicto agrario agudizado hace unas semanas, por lo cual continúan sin servicios de agua potable ni luz eléctrica.

El pasado noviembre, luego de un enfrentamiento entre ejidatarios y la comunidad de Maguey Blanco, alrededor de 2 mil 500 habitantes de Cañada Chica y El Tablón quedaron sin agua, debido a que las tuberías del sistema fueron destruidas.

Estas medidas se tomaron luego de la refriega registrada en el Tribunal Unitario Agrario (TUA) en Pachuca, donde un vecino de Maguey Blanco perdió la

vida a manos de J.L.C.G., originario de El Tablón.

De acuerdo con algunos pobladores el conflicto no es entre comunidades sino entre integrantes del núcleo agrario o grupos de comuneros de Maguey Blanco, conformado por 88 personas que, en su mayoría, viven en Cañada Chica y El Tablón.

Luego de varias semanas se realizaron algunas mesas de trabajo, donde Cañada Chica aceptó desconocer a comuneros de su localidad a fin de que nuevamente se les suministre el líquido, ya que se abastecen directamente de los manantiales de Maguey Blanco.

Por otro lado, El Tablón a quien también le ave- riaron un transformador de energía eléctrica por lo que carece del servicio de luz, no aceptó condicio- nes impuestas y pidió a las autoridades que lo apo- yaran para agilizar la construcción de un pozo de agua potable para no depender de Maguey Blanco y arreglar su transformador.

Por lo pronto este poblado es abastecido de líquido a través de camiones cisterna del ayuntamiento.



HUGO CARDÓN

SAN SALVADOR

Verificado cambio de luminarias en las vías

[REDACCIÓN]

■ Realizó recorrido la presidenta municipal de San Salvador, América Juárez García, acompañada por regidores y delegados de San Salvador y Caxuxi, por las carreteras San Salvador-Caxuxi, San Salvador-San Antonio Zaragoza y Libramiento Vicente Guerrero.

El objetivo fue verificar trabajos concluidos de las obras denominadas "Ampliación de Alumbrado Público" que realizaron en estas tres vías de comunicación.

La alcaldesa Juárez García mencionó ante autoridades, vecinos y funcionarios, que su gobierno cumple con las peticiones de la población, además dijo que seguirá trabajando para cambiar el rostro de San Salvador.

"Estamos consumiendo un compromiso más, un servicio esencial para la ciudadanía, con el fin de mejorar su calidad de vida y brindar seguridad a las familias", expresó la munícipe.

Las obras fueron ejecutadas a través del programa FAISM, con una inversión de 526 mil 235 pesos, suministrando un total de 62 luminarias led, que representan cuatro kilómetros de alumbrado público.

Autoridades, delegados, vecinos y funcionarios municipales recorrieron zonas donde fueron colocadas las luminarias, que ahora representan un beneficio, ya que son vías en las que la población tiene la necesidad de transitar.

Fuerte carambola en Nuevo Hidalgo

[HUBO HERIDOS]

► Cuando menos seis vehículos impactaron uno tras otro sobre este transitado bulevar de la capital hidalguense

[JOCELYN ANDRADE]

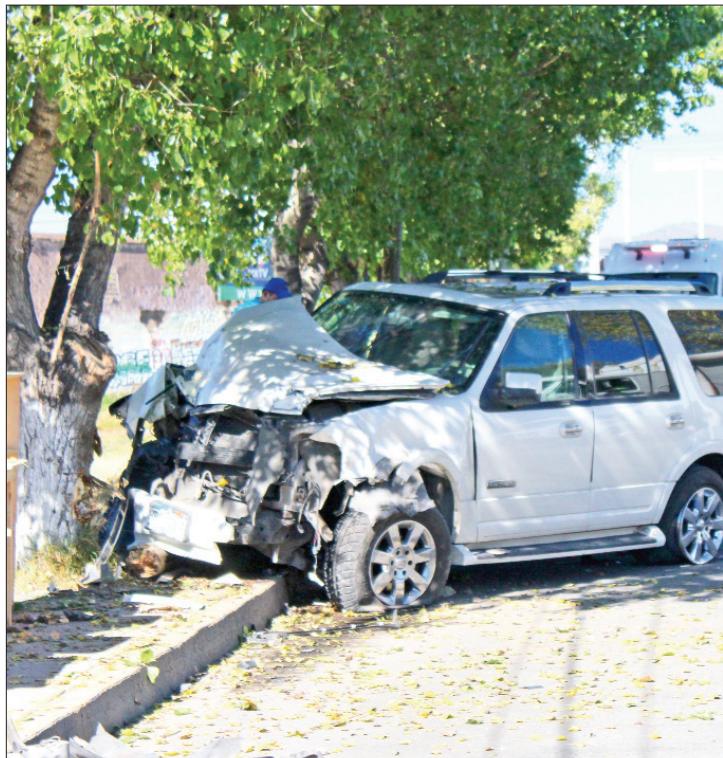
Al menos seis vehículos involucrados en accidente vial en el bulevar Nuevo Hidalgo, a la altura de la plaza Vértice, durante la mañana del jueves.

De acuerdo con el reporte de Policía Estatal, el incidente se registró alrededor de las nueve horas de ayer, cuando se reportó al Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5I) un hecho de tránsito con varios vehículos involucrados.

Mediante videovigilancia de la estrategia Hidalgo Seguro se confirmó el incidente y las corporaciones fueron canalizadas para atender el mismo.

Elementos de la Agencia de Seguridad Estatal acudieron al sitio e informaron que se localizaron los siguientes vehículos relacionados: una camioneta Ford Expedition, color blanco, con placas HRC1284; una Chevrolet Trax, color blanco, con placas HGR362B; un Nissan March, color rojo, con placas R53ADG; un Volkswagen Golf, color gris, con placas MVY5115; una Honda CRV, color negro, con placas HME653A y un Rio, color negro, con placas NDA9823.

De este último vehículo el conductor identificado como C.H.G.L., de 43 años, y su acompañante C.L.R., de 64 años, fueron valorados y trasladados al hospital



VIGILANCIA. Mediante videocámaras del C5I confirmaron el hecho.

Marfil a bordo de la ambulancia 124 de Cruz Roja.

Del resto de los vehículos ninguno de los ocupantes ameritó traslado.

En otro hecho un automovilista impactó su unidad contra una estación del Tuzobús, ubicada en el bulevar Felipe Ángeles, al perder el conocimiento.

De acuerdo con testigos del accidente, un hombre circulaba por

DIRECCIÓN

Liberación de cartilla a jóvenes clase 2000

■ Informó el director de la Junta Municipal de Reclutamiento de Tulancingo, Óscar Valerio Matilla, que sábados y domingos de diciembre son fechas designadas por la 18^a Zona Militar para recoger Cartillas del Servicio Militar Nacional liberadas y por ende cuentan con validez al acreditarse la comparecencia de varones mayores de edad ante la autoridad castrense.

La entrega de cartillas se efectúa en el destacamento de la 18^a Zona Militar, en fraccionamiento Las Glorias.

El horario de atención para los días sábado y domingo es de ocho a 12 horas y los únicos requisitos para recoger el documento son: credencial de elector en original y copia, así como recibo otorgado cuando se ingresó cartilla para su liberación.

Este año jóvenes de la clase 2000 y algunos remisos (denominados así quienes realizaron el trámite fuera del año que les corresponde) deberán recoger la cartilla liberada.

Valerio Matilla reiteró la importancia de recoger la cartilla liberada en el mes designado, ya que si no se atiende el llamado el interesado deberá ir hasta la capital del estado, implicando más procedimientos y gastos. (Redacción)

ALDO FALCON

AGUA POTABLE

Relevan comité al desobedecer y no entregar cuentas claras

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ En sesión de cabildo, el ayuntamiento de Tepeji autorizó que mediante elección a efectuarse el 14 de enero próximo el comité de agua potable de la comunidad de Cañada de Madero sea sustituido, puesto que el actual se niega a otorgar cuentas claras, pese a que la concesión que se explota pertenece a la alcaldía.

De esta manera, en el marco de la septuagésima séptima sesión ordinaria, se autorizó la propuesta de la presidenta de la Comisión de Agua Potable de la asamblea, Ana Cruz Pérez, en torno al cambio de representantes del organismo comunal por desobediencia a la administración municipal.

Cabe recordar que en una sesión anterior, la asambleísta explicó que el comité en funciones se niega a entregar un tabulario de tarifas y salarios a percibir de sus integrantes, además de no entregar cuentas al ayuntamiento.

"El Comité no entendió que iban a administrar la concesión de extracción de agua que pertenece al municipio, por lo que no es un comité autónomo, sino que tendrían que rendir cuentas a la presidencia, cosa que no sucedió".

Por lo antes expuesto, los integrantes del cuerpo edilicio votaron por unanimidad que el cambio de comité sea el 14 de enero de 2020.



HUGO CARDÓN

SITUACIÓN. Respondió el funcionario estatal a las quejas por parte de pobladores, quienes expusieron que dejó de llover.

Espera gobierno dictamen por sobrevuelos: Vargas

PARA NOPALA

► Afirmó secretario que el tema ya es atendido pero falta información por parte de las autoridades de la federación

[HUGO CARDÓN]

Quejas y denuncias realizadas por parte de pobladores de Nopala por los sobrevuelos de avionetas en su territorio, son atendidos a través de las dependencias correspondientes, afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Simón Vargas.

Exigieron habitantes de diferentes comunidades de Nopala mayor información sobre el proyecto de energía con paneles solares de la empresa Atlas Renewable Energy, pues creen que está asociada con

la falta de lluvias.

Señalaron que desde que fueron instalados los paneles solares dejó de llover y es frecuente ver pasar avionetas a baja altitud dentro del territorio, aeronaves que supuestamente tienen como objetivo romper nubes para dejar pasar el sol.

Sobre este tema, Simón Vargas explicó que están en espera de la información sobre sobrevuelos, a fin de que se investiguen y pueda emitirse un dictamen con bases o sustentos sólidos que se proporcionarán a la población.

"Estamos a la espera de la información, lo que pasa que ese tipo de reporte no la genera el estado, sino la federación, hay una instancia como la de Servicios de Navegación del Espacio Aéreo Mexicano que tiene el control de los vuelos".

Agregó que en la mesa de trabajo que se tuvo se establecieron algunos acuerdos que ya se están atendiendo, como son la visita a los campos para verificar si hay afectación a consecuencia de los sobrevuelos, para lo cual se están realizando los estudios correspondientes.

ANTICIPA CONTRALOR

Cumplirá Tula sin problemas el proceso

■ Confío el contralor municipal de Tula, Emmanuel Chacón, en que la administración en funciones, que concluye su periodo de gobierno en poco menos de nueve meses, cumplirá sin problemas con el proceso de entrega-recepción de la gestión saliente a la entrante.

El servidor público expuso que de hecho ya se conformó el comité de entrega-recepción de la gestión 2016-2020 y en este sentido agregó que ya han empezado los trabajos de todos los servidores públi-

cos implicados.

Cabe resaltar que el comité está conformado por los actores contemplados por la ley: el presidente municipal, los dos síndicos del ayuntamiento (jurídico y hacendario), secretario general, director de Obras, tesorera y contralor municipal.

De acuerdo con los lineamientos, al comité se pueden agregar aquellas personas que para tal efecto determine el alcalde saliente. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

LA SOPOT

Anuncia más labores para la mayoría de comunidades

■ Sin mencionar montos de inversión, funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) anunciaron seis obras a ejecutarse en próximas semanas en comunidades de Ixmiquilpan.

El anuncio se realizó esta semana durante el arranque de dos obras e inauguración de una más en la comunidad de San Andrés Orizabita, evento encabezado por el delegado de la comunidad, César Salvador Mendoza, y el subsecretario de Obras Públicas, Octavio de la Torre.

Durante el evento De la Torre informó que entre las obras planteadas para este municipio están la pavimentación asfáltica para la calle Miguel Hidalgo de El Nith y la pavimentación asfáltica de calle El Tephé-La Peña.

A la lista sumarán la construcción del techado de la cancha de usos múltiples de El Huacrí y pavimentación asfáltica de las calles Álvaro Obregón, segunda cerrada de Álvaro Obregón, así como la calle Cuauhtémoc en San Nicolás.

En este mismo contexto, el funcionario adelantó que se tienen proyectos para la zona conurbada de Ixmiquilpan, como son la pavimentación de concreto hidráulico con huellas vehiculares de piedra para el fraccionamiento de San Javier.

A las obras de la zona conurbada de Ixmiquilpan se sumará la repavimentación de la calle Corregidora en la colonia Centro de la ciudad, misma que no había sido atendida por las autoridades locales, ya que sólo se tapaban los baches que se tienen.

Cabe mencionar que en San Andrés-Orizabita se realizó el arranque de obra de la pavimentación del circuito de la escuela primaria y el encementado de la calle del preescolar, así como la inauguración de la repavimentación del acceso a la comunidad. (Hugo Cardón)

Reduce la SEPH brechas

MEJOR PORVENIR

- A favor del sector femenil del estado, a través de la ciencia y tecnología
- Consideró proyectos realizados por las alumnas para una premiación

REDACCIÓN

A fin de disminuir brechas de desigualdad en materia de género, ofreciendo espacios a la comunidad estudiantil femenil para favorecer la inclusión de mujeres en el ámbito de la ciencia y la tecnología, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) realizó la Tercera Semana Estatal Femenil de Ciencia y Tecnología 2019.

En el evento protocolario, celebrado en instalaciones de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), Yarazeth Hernández Quintana, alumna del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) plantel Huejutla, a nombre de las participantes, destacó la labor de la SEPH y las instituciones educativas del estado por abrir espacios a mujeres, pues este concurso permite a las estudiantes la construcción de un proyecto de vida científico y tecnológico.

Subrayó que año con año las estudiantes del nivel medio superior y superior participan con temas inéditos, diseños innovadores y creativos, así como con investigaciones de soporte cien-



ESPECIAL

COMPETENCIA. Destacó estudiante esfuerzos de autoridades educativas para generar condiciones de igualdad.

tífico, textos en inglés o en alguna otra lengua, lo que motiva a adentrarse al mundo de la ciencia y la tecnología.

En su intervención, en representación del titular de la SEPH, Atilano Rodríguez Pérez, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Juan Benito Ramírez Romero, resaltó la importancia de dicho evento, el cual

se formuló desde hace tres años por instrucciones del gobernador Omar Fayad, con el objetivo de brindar un espacio donde se promueva la participación de las estudiantes con temas enfocados en ciencia y tecnología.

En este marco, y posterior a la fase de planteles y regional, se efectuó la exposición de trabajos finales realizados y represen-

tados por estudiantes de cada escuela del nivel medio superior y superior, bajo las categorías de Prototipos, Infografías y Decálogo.

Después de una jornada de evaluación de trabajos se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación de la Tercera Semana Estatal Femenil de Ciencia y Tecnología 2019.

ACADÉMICOS

Incrementa integración de cuerpos

ADALID VERA

■ En los últimos años la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH) conformó cuatro cuerpos académicos. El crecimiento de esta universidad es constante en infraestructura y calidad educativa.

La casa de estudios, localizada en Zacualtipán, fue creada el 11 de noviembre de 1997 como organismo público descentralizado del gobierno del estado, en aquel tiempo ofrecía sólo tres carreras: Técnico Superior Universitario (TSU) en Contabilidad Corporativa, en Mecánica y en Procesos Industriales.

Constaba de un edificio de docencia de dos niveles, ahora cuenta con tres niveles con capacidad

de mil 200 personas, laboratorio pesado, laboratorio ligero, cafetería y áreas administrativas.

De estos cuatro cuerpos académicos, tres están en consolidación (Desarrollo Empresarial, Recursos Naturales en la Sierra Alta Hidalguense y Tecnologías de la Información y Comunicación) y uno más en formación (Ingeniería y Tecnología).

El primer cuerpo investiga el Aprovechamiento, Conservación y Estudios de Recursos Naturales, el segundo se enfoca en Herramientas Administrativas y Contables para Organizaciones, mientras que el tercero es sobre Instrumentos y Pruebas Ópticas y Sistemas Computacionales.

Por otro lado, el cuerpo académico que está en formación estudia la Aplicación e Innovación en Procesos Productivos.

Estos cuerpos están integrados por docentes y personal de tiempo completo que precisamente labora para dar cátedra y también para dotar de proyectos e investigación a esta casa de estudios.

CAUSAS Y EFECTOS

Cierra ciclo de charlas en contra de adicciones

■ Culminará hoy la jornada de prevención "Generación sin Adicción: Tour Adicto a la Vida", organizada por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), delegaciones federales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Educación Pública (SEP) federal, así como Cinema Park.

Consta de exposición de material audiovisual y videoconferencias a estudiantes de educación básica y media superior, para sensibilizar sobre el funcionamiento de las drogas en el organismo y sus consecuencias.

La actividad fue inaugurada el 2 de diciembre y pretende la asistencia de 5 mil estudiantes al término de este día.

Los asistentes son principalmente estudiantes de sexto gra-

do de primaria, así como nivel secundaria y bachillerato, tanto de escuelas públicas como privadas.

La prevención de adicciones es responsabilidad conjunta, en la que las autoridades educativas juegan un papel preponderante.

El interés del gobierno estatal respecto al sector educativo no sólo gira en torno a la dotación de insumos materiales e infraestructurales, sino también en la generación de condiciones óptimas de desarrollo, entre lo cual se cuenta la prevención y cuidado de la salud.

Atilano Rodríguez Pérez, titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), explicó que las adicciones son un factor nocivo para el desarrollo personal y social. (Adalid Vera)

EMPRENDEDORES

Esperan resultado al final de simposio

MILTON CORTÉS

■ Este jueves se realizó en Pachuca el Tercer Simposio para Emprendedores Juveniles, a fin de propiciar estrategias que generen mayores beneficios.

Al ponerse en marcha el evento del que tomaron parte cerca de 30 emprendedores de Pachuca y municipios, señaló el emprendedor Alexis Paz Meneses que el trabajo para lograr un desarrollo del sector empresarial y de la propia ciudad es tarea de todos, por lo que convocó a trabajar en unión para lograr objetivos que deriven del encuentro.

Se refirió a la intervención de autoridades para trabajar en proyectos conjuntos con la iniciativa privada y emprendedores, lo cual será posible con implementación de políticas públicas modernas enfocadas al progreso de ambas partes.

Así mismo consideró que el uso de nuevas tecnologías también es base fundamental para que el sector de emprendedores logre consolidar sus proyectos, ya que de esta forma es posible adentrarse en la modernidad y aterrizar las ideas que se han trazado en eventos como el presente simposio.



ALDO FALCÓN

EL DATO | PREMIAN A HILDA PAREDES

La ópera *Harriet*, de la mexicana Hilda Paredes, ganó el miércoles por la noche el galardón Ivor Novello British Composers Award 2019, en la categoría de obras para escena. La ceremonia fue realizada en el Museo Británico de Londres



FIL Guadalajara 2019



CHARLA «“Es vistoso decir: soy políticamente correcto. El lenguaje incluyente está opacando los problemas de fondo: de verdadera discriminación, de brechas salariales, del derecho al aborto. Es peligroso porque aplaca la conciencia de los machos y nosotras creemos que tenemos visibilidad”, dijo ayer Concepción Company

“El lenguaje incluyente debería salir de la agenda del feminismo”

[Reyna Paz Avendaño en Guadalajara]

“El lenguaje incluyente debería salir de la agenda del feminismo porque el feminismo tiene muchas cosas más importantes que discutir”, señaló ayer Concepción Company, Premio Nacional de Artes y Literatura 2019 en el campo de Lingüística y Literatura, durante la charla *Feminismo para Centennials*, en el marco de la 33 Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

“El lenguaje incluyente me parece artificial y peligroso. Es artificial porque si fuera real al movimiento se produciría en todas las etapas de la vida cotidiana de cualquier ser humano y entonces un padre diría: niños y niñas, los periódicos y en las políticas estaría: estimadas, estimados, estimadas y estimadxs”, comentó.

Además, Company Company dijo que el uso de la “x” y el arroba para sustituir la “a” y “o” es elitista.

“Si no sé escribir y la mayoría de las lenguas del mundo no han tenido nunca escritura ¿no tienen derecho esas mujeres que han vivido en la oralidad a ser respetadas y ellos que han vivido en la oralidad a aprender a respetar?”, cuestionó.

No sólo es superficial el lenguaje incluyente, ya que, en opinión de la miembro de El Colegio Nacional, es peligroso porque la lengua es de todos.

“Es vistoso decir: soy políticamente correcto. El lenguaje incluyente está opacando los problemas de fondo: de verdadera discriminación, de brechas salariales, del derecho al aborto. Es peligroso porque aplaca la conciencia de los machos y nosotras creemos que tenemos visibilidad”, dijo.

Company Company aseguró que el directorio de Amazon que le dio un batazo hace ocho meses



Concepción Company, Premio Nacional de Artes y Literatura 2019, participó ayer en la charla *Feminismo para Centennials*.

a Abril Pérez, es alguien que posiblemente decía: estimadas y estimados colaboradores trabajadoras de Amazon. “Y estoy segura que los jueces que cambiaron el tipo de delito dicen: colaboradoras y colaboradores”.

Al decir “estimadas todas o todas” se piensa que las mujeres serán más visibles, agregó Company Company.

“La palabra *hombre* viene de un sustantivo en latín que no significaba hombre con testículos, significaba cualquier ser humano sobre el planeta. *Vir, viri* que es el hombre con testículo es masculino, pero la cualidad del hombre, es decir, la virtud, es femenino. Es decir, es totalmente arbitrario (el lenguaje)”, explicó.

La investigadora de la UNAM detalló que existen lenguas que no marcan género. “Todas las lenguas de América, desde Canadá hasta la Patagonia, se caracterizan por no marcar género, por no hacer distinciones de masculino y femenino en su lengua. Entonces mi pregunta es: ¿una mujer otomí no tiene derecho a ser respetada e incluida?”, inquirió.

Claro que sí pero no tiene las herramientas en su lengua”.

SIMULACIONES. La lucha por la igualdad para que no excluyan a las mujeres sólo por ser mujer pero sin que las incluyan sólo por una cuestión de cuotas, añadió Company Company, debe aterrizarse en políticas públicas que no caigan en la simulación.

“Hay que educar en la igualdad. Hay una responsabilidad de la mujer en la educación de hombres y mujeres, de los hijos, porque estoy harta de oír en mi país: ya llegó tu hermano, dale de cenar”, expresó.

La también miembro de la Academia Mexicana de la Lengua advirtió de tener cuidado con las políticas culturales.

“Acabo de ver en Guadalajara que, para ser incluyentes, el Ayuntamiento tiene unos camiones rosas con un letrero vergonzoso: “La mujer es el mejor regalo de la creación”. Perdón, pero no me jodian, si no somos rosas ni paquetitos de regalo, ¿quién es el que asesoró a esa señora o señor que hizo el mensaje y pintó el camión de rosa?”, inquirió.

Company Company mencionó un tercer punto: el peligro del Día Internacional de la Mujer.

“Cuanto más nos pongan en pedestales y más nos feliciten, más desiguales vamos a seguir siendo. El Día Internacional de la Mujer, como les digo a mis colegas hombres: no quiero un día, quiero 364 para mí y a ti te voy a hacer El Día del Hombre. Dejemos de hacer políticas públicas culturales que cada día nos excluyen más en aras de una aparente igualdad”, sentenció.

NO AL RECHAZO. En la charla *Feminismo para Centennials* también participaron Luna Miguel (de España), Mercedes D'Alessandro (de Argentina), María José Cumplido (de Chile) y Hanne Orstavik (de Noruega), esta última señaló que el patriarcado no es algo de los hombres hacia las mujeres, también es algo que las mujeres generan en ellas mismas.

“El feminismo también es importante para los hombres, lo es porque es sobre nosotras, ¿cómo un hombre puede tener una relación amorosa con una mujer si no se logra una unidad? Hay tanto odio y desprecio que se va creando un rechazo no sólo a nivel político sino que está sucediendo en todos nosotros, está sucediendo porque rechazan el amor, entonces la unidad no resultará y eso no es lo que queremos”, comentó Orstavik.

En su participación, la chilena María José Cumplido se refirió al performance *El violador eres tú*.

“El performance manifiesta cómo ha vivido Chile en esta última década. Desde 1973 hasta 1989 vivimos una dictadura muy violenta y conservadora que nos legó un país donde no existía el aborto, donde las mujeres no tenían los mismos derechos ni las mismas libertades. Ahora esa herencia está siendo cuestionada”, dijo.



El feminismo tiene muchas cosas más importantes que discutir”

EXPOSICIÓN

► *Bajo la Piel* muestra la huellas del paso del tiempo en una casa

[Ana Laura Tagle Cruz]

► La exposición *Bajo la Piel*, de la artista María Campiglia, muestra el paso del tiempo en una vieja casona de Tlalpan, la cual estaba llena de recovecos, pisos y plafones falsos que ocultaban una raíz que crecía entre las paredes de adobe, así como fotos y escritos de los años 50. La muestra reúne 16 pinturas, 30 fotos y una videoinstalación en la Casa de Cultura UAEM en Tlalpan.

"Todo lo que vive, vive de una vez y para siempre. Es una misma energía vital que desaparece y se funde, que se regenera, muta y vive. Además, la idea es mostrar la casa era un ente vivo porque finalmente es de tierra, las raíces dan la sensación de ser venas de este organismo y el recubrimiento es la piel", señaló la artista en entrevista con Crónica.

Además, las paredes permiten observar muchas capas de tiempo mezcladas con memorias que no forzosamente permanecen al mismo tiempo, explicó el curador Luis Rius Caso. "El tiempo establece borramientos, llega una etapa y va bormando otra. *Bajo la Piel* confirma que toda reconstrucción de un objeto o lugar, cualquiera que éste sea, requiere de memorias que se incorporen, al final es un aglutinamiento de tiempos y gentes".

La memoria y el recuerdo son específicos, añadió, pero lo que la recubre es como la tierra que resguarda a los hallazgos arqueológicos. "Todo palimpsesto es un amontonamiento de tiempos que necesariamente implica la incorporación de otras memorias que inventan ese objeto para, al mismo tiempo, construirse ellas mismas".

[Eleana Herrera Montejano]

► La exposición *De tu piel espejo. Un panorama del retrato en México 1860-1910*, que conmemora la llegada del daguerrotipo a México, se compone de más de 700 piezas, entre fotografías en papel, muebles, ambrotipos, ferrotipos y opalotipos. Es un homenaje a Carlos Monsiváis, coleccionista apasionado de la fotografía mexicana, y reflexiona sobre el papel que la fotografía ha tenido en el panorama social del país.

"Es también un homenaje a los fotógrafos del siglo XIX que die-

Narran cómo Bram Stoker concibió su novela *Drácula*

- ❖ Dacre Stoker, sobrino bisnieto del escritor, habla de los antecedentes de *Drácula*
- ❖ Tal vez es una forma de superar el lado oscuro al cerrar los ojos para dormir, añade

[Reyna Paz Avendaño en Guadalajara]

Hace más de 150 años sucedieron varios casos de personas enfermas por alguna epidemia y por falta de médicos se les daba por muertas, entonces sus cuerpos vivos eran arrojados a las fosas comunes. Esas historias impactaron tanto a Bram Stoker (Irlanda, 1847-Londres, 1912) que fueron la semilla para que escribiera su máxima novela: *Drácula*.

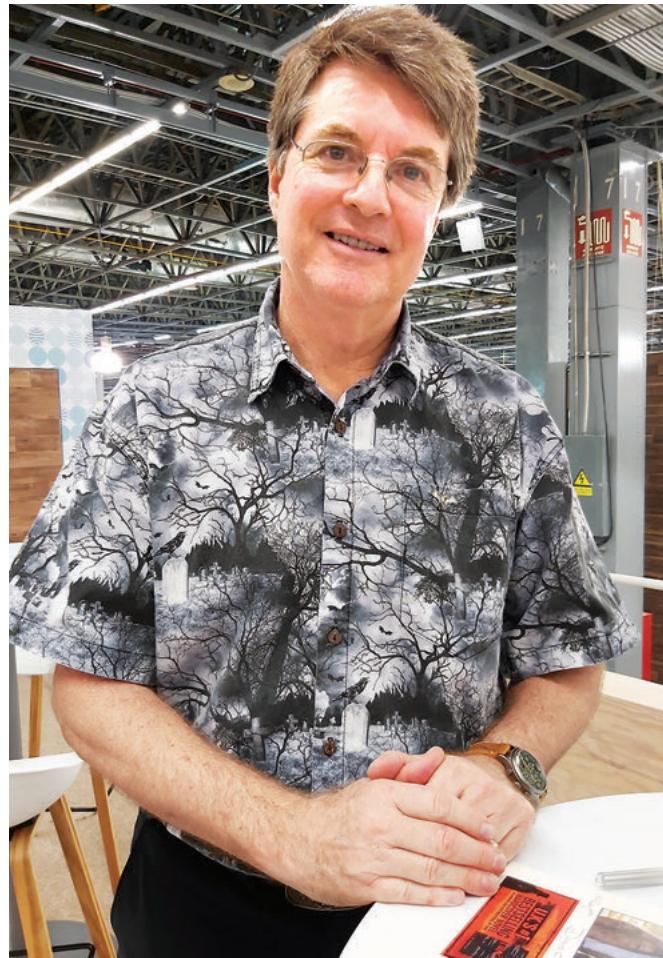
En entrevista con Crónica, el sobrino bisnieto de Stoker, Dacre Stoker, platica sobre los antecedentes de *Drácula*, mismos que plasma en su reciente libro *Drácula. El origen*, editada por Planeta y que promociona en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

"Sabemos de una historia que tuvo un impacto en él. Su mamá le platicó que en 1832 cuando ella tenía 14 años de edad vivió una epidemia de cólera que mató a la mitad de la población y le contó también que a una de sus vecinas se le dio por muerta, entonces la echaron a la fosa común y su familia la tuvo que rescatar de ahí porque estaba viva. Eso creó una honda impresión en Bram, porque años después le pidió a su mamá que le escribiera la historia y se la mandara", narra.

Al hecho de pensar en gente saliendo de la fosa, se sumó en la mente de

Bram Stoker su experiencia de infancia, ya que era un niño muy enfermizo, al menos hasta los siete años.

En el libro, Dacre Stoker narra cómo la niñera de Bram, Ellen Crone, lo curó de la enfermedad, anécdota que también podría ser resultado del delirio de Bram: la nana toca una sanguijuela con el dedo, absorbe la sangre y la convierte en polvo. Ella le dice a Bram: "¿confías



Bram tal vez pensó que al ser enfermizo lo podrían dar por muerto y aventar a la fosa común, dice su sobrino bisnieto.

en mí? Él asiente con la cabeza. Ella le responde "No deberías".

El sobrino bisnieto cuenta que cuando Bram empezó a recuperarse, él y su hermana mordieron el cuarto de la nana y descubrieron que el piso tiene una cubierta de polvo y que la jofaina (recipiente donde debía lavarse) estaba completamente seca y llena de polvo, como si no se hubiera usado en mucho tiempo.

"Bram tal vez pensó que al ser enfermizo lo podrían dar por muerto y aventar a la fosa común. Tiempo después él empezó una investigación en la biblioteca y encontró narraciones de la época donde se menciona la gran cantidad de muertes por epidemias, la creación de fosas comunes y cómo las personas que salen de la tumba están vivas porque beben la sangre humana", explica.

— ¿*Drácula* es una novela hecha por Bram para superar sus miedos?

— Creo que sí, porque hay muchas citas que hablan del dormir y de las pesadillas, pienso que eso era uno de los miedos de Bram. Hay una frase que dice: la persona que no duerme con sabiduría sufrirá pesadillas.

"Él estuvo siete años enfermo y no podía moverse de su recámara, ubicada en la parte alta de su casa, seguramente tuvo pesadillas. Tal vez *Drácula* es una forma de superar el lado oscuro al cerrar los ojos para dormir. Es cierto que escribió *Drácula* con base en los miedos de otras personas, pero también probablemente ahí está su miedo a dormir y a las pesadillas", responde.

El libro *Drácula. El origen* está hecho a partir de cartas, telegramas y recortes que intercambió Bram con sus hermanos Matilda y Thornley, en estos documentos que consultó Dacre aparecen registros de la niñera Ellen Croen.

"Es un personaje real, llegó a la casa de Bram con 15 años de edad, era

huérfana y estaba buscando trabajo. Encontramos entre las cosas de Bram un sobre con cabello de ella, aparentemente es algo que se hacía en la época victoriana cuando se quería mucho a alguien. Esto nos ayudó a crear el personaje. Hay cartas donde Bram y sus hermanos mencionan a Ellen porque la apreciaban y ya grandes estaban preocupados de que estuviera bien e incluso buscaban darle dinero", narra.

EL MUSEO DEL ESTANQUILLO PRESENTA DE TU PIEL ESPEJO...

Revisan historia del retrato en México durante el siglo XIX

ron imagen a los mexicanos. Tanto a los del poder, como a las clases medias que pudieron accesar a tomarse una fotografía", dijo Gustavo Amézaga Heiras, curador de la muestra.

Entre las piezas destacan un retrato firmado por el Emperador Maximiliano de Habsburgo, que hizo circular en su época; series de retratos de los médicos que dieron nombre a la colonia Doctores; un álbum que registra prostitui-

tas; el retrato de bodas de Francisco I. Madero; y una serie de periodistas y estudiantes encarcelados por Porfirio Díaz, en 1885.

El periodo que contempla esta exposición son 50 años, que inicia en 1860 cuando los estudios fotográficos empiezan a utilizar una nueva tecnología: el negativo de vidrio, a partir del cual se podían sacar muchas fotos. "Esta multiplicidad, la posibilidad de tener la foto en cartón tan ligero y accesi-

ble, fue lo que causó el furor y masificación de la fotografía en el siglo XIX", explicó Amézaga.

José Antonio Rodríguez, historiador de imágenes, opinó que el XIX es un siglo mexicano muy complejo donde se dan diversas manifestaciones de la fotografía. "Gustavo Amézaga como curador está mostrando estos múltiples caminos".

Por su parte, Elena Navarro, directora del Centro de la Imagen, señala

lo que esta muestra se enmarca en la III edición del festival FotoMéxico que busca crear discusión y hacer revisión, de lo fotográfico en México, reflexionando sobre el contexto social que nos rodea.

"Próximamente vamos a publicar en *Luna Córnea*, dedicado a este tema, un número sobre Monsiváis. Ya les avisaremos", añadió.

✓ La exposición se inaugura el 7 diciembre a las 12:30 del día, y permanecerá abierta hasta el 19 de abril 2020

EL DATO | LANZAMIENTO DEL CHEOPS

El telescopio espacial Cheops, con el que la Agencia Espacial Europea (ESA) impulsará la exploración de exoplanetas, será lanzado el próximo 17 de diciembre en la Guayana Francesa, anunció ayer la Universidad de Berna, principal desarrolladora del aparato



El nanosatélite mexicano ya está en el espacio

❖ La cápsula Dragon de Space X va en camino a la EEI para depositar el cargamento que contiene la tecnología mexicana que será liberada a finales de enero ❖ El lanzamiento de ayer fue un éxito

[Isaac Torres Cruz]

Un minuto antes de las 11:30, tiempo de la Ciudad de México, el poderoso cohete Falcon 9 despegó ayer desde Cabo Cañaveral para poner en órbita la cápsula Dragon con rumbo a la Estación Espacial Internacional (EEI). La operación de la misión a cargo de Space X —propiedad del excéntrico y visionario Elon Musk— tuvo como propósito abastecer de suministros a la EEI y llevar equipo científico.

Entre éste, se encuentran experimentos para realizar investigación sobre cebada en microgravedad —financiado por una cervecería, el estudio buscará avances en el crecimiento de cultivo fuera de la Tierra—, la expansión del fuego y el análisis de la pérdida de masa muscular y ósea en el espacio, para lo cual han enviado ratones modificados genéticamente.

La de ayer se trató de la misión número 19 de abastecimiento de Space X, la última de la década y fue especial para México, puesto que en la carga de la cápsula Dragon se encontraba el AztechSat-1, nanosatélite diseñado por académicos y estudiantes de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), bajo la supervisión y asesoramiento de la Agencia Espacial Mexicana (AEM) y la NASA.

Una vez en la EEI, la cápsula de acoplaría antes de la próxima semana, el satélite será liberado con otros *cubesats* en alrededor de un mes. Particularmente, la misión del AztechSat-1 es probar su interconectividad con

la constelación GlobalStar, que representa el futuro de la tecnología satelital.

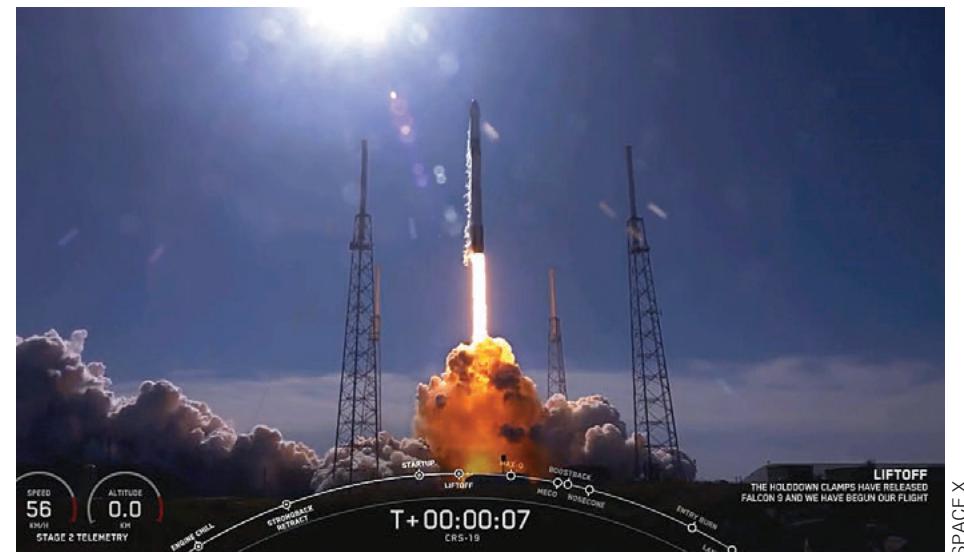
Los satélites *cubesat* se comunican con una estación terrestre; sin embargo, la propuesta de la UPAEP es una nueva tecnología que no la requiera y permita la comunicación directa con una constelación y desde ésta se puedan descargar datos de forma más ágil. Sus aplicaciones son múltiples, desde la investigación científica, hasta las telecomunicaciones, así como todo tipo de transmisión satelital.

“Estamos orgullosos de nuestra alianza con México en el AztechSat-1, el primer *cubesat* construido con la colaboración AEM y la NASA”, refirió Jim Bridenstine, titular de la NASA, de acuerdo a un comunicado de la Agencia Espacial Mexicana.

Por su parte, Salvador Landeros Ayala, director de la AEM, manifestó que el lanzamiento fue todo un éxito, “con lo que el talento de nuestra juventud hace historia, abriendo hoy una nueva etapa en el desarrollo espacial y satelital de nuestro país”.

Destacó que la tecnología del AztechSat-1 podría significar una innovación disruptiva, al posibilitar, con su interconexión con GlobalStar, el dejar de utilizar solamente estaciones de tierra para el control y operación de nanosatélites, lo que permitiría incrementar el intercambio de datos para aplicaciones satelitales en el mundo y una reducción en costos.

“México tiene una larga historia aeroespacial; sin embargo, hace 23 años se puso en órbita el más reciente satélite mexicano, desde entonces la tecnología ha crecido mucho”,



La misión se retrasó un día debido a las condiciones meteorológicas, pero despegó ayer en un cohete Falcon 9.

refirió anteriormente a Crónica Héctor Simón Vargas, director científico del proyecto en la UPAEP. “Nuestro *cubesat* es un cubo de 10 centímetros con un peso de 1 kilogramo, parece pequeño pero la tecnología ha mejorado y ahora podemos generar proyectos importantes a través de estas plataformas”.

El equipo mexicano desarrolló un muy buen trabajo, por lo que la NASA les ha autorizado el desarrollo y puesta en órbita de un AztechSat-2, en el cual buscarán sumar a más instituciones académicas, refirió el profesor de la UPAEP.

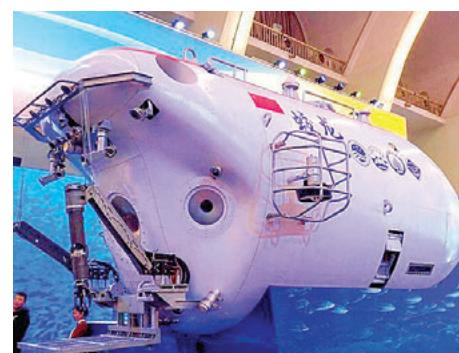
El proyecto obtuvo financiamiento parcial del Fondo Sectorial de Investigación, De-

sarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales Conacyt-AEM, a partir de una rigurosa selección después de haber competido con otros proyectos que participaron en una convocatoria pública.

“El AztechSat-1 superó las estrictas pruebas técnicas de la NASA, lo que, desde el primer astronauta mexicano Rodolfo Neri Vela en 1985, representa hoy el regreso del talento de México al espacio”, refiere el comunicado de la AEM. Por ello, Landeros Ayala hizo un llamado a nuestra juventud a sumarse a la construcción de un gran proyecto espacial nacional, en beneficio de la población del país.

LLEVARÁ HOMBRES A 10 MIL METROS BAJO EL AGUA

China construye sumergible para llegar al fondo de la Fosa de las Marianas



[EUROPA PRESS]

► Ingenieros chinos ultiman el primer sumergible tripulado del mundo capaz de realizar investigaciones complejas en el fondo del abismo más profundo de los océanos: la Fosa de las Marianas.

Los ingenieros del Centro de Investigación Científica de Buques de China en Wuxi, provincia de Jiangsu, una subsidiaria del conglomerado estatal de construcción naval China State Shipbuilding Corp, ensambla-

ron la estructura del sumergible de inmersión profunda y actualmente están instalando equipos en su interior, explicó Liu Jiarui, gerente de proyecto en la sección de ciencia y tecnología del centro, citado por Diario del Pueblo Online.

Su objetivo es completar el sumergible eléctrico, que aún no se ha nombrado, antes de fin de año y luego comenzar a realizar pruebas en un lago en Wuxi antes de que la nave comience las pruebas en el mar, dijo en el Marintec China 2019, una exhibición

de tecnología marina que abrió en Shanghái el martes.

En 2021, el sumergible será entregado a la Academia de Ciencias de China y se utilizará para llevar a cabo expediciones tripuladas en la Fosa de las Marianas, dijo.

Liu dijo que el sumergible sería el “primer capaz de llevar humanos a 10 mil metros bajo el agua para realizar misiones científicas”, y agregó que casi todos los aparatos y tecnologías de la nave fueron desarrollados por investigadores chinos por su cuenta.

COP25

► Piden científicos reducir consumo de carne contra la crisis climática

[EFE en Madrid]

► Más de 200 científicos de todo el mundo pidieron a los dirigentes de los países más industrializados que incluyan en sus políticas climáticas la reducción del consumo y producción de carne y lácteos, responsables de tantas emisiones a la atmósfera como todo el sector del transporte.

Los científicos, liderados por expertos del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) y apoyados por la organización conservacionista Greenpeace, subrayan en una carta dirigida a los gobiernos que minimizar el consumo de carne y lácteos es una excelente medida para reducir la huella de carbono del sector agroalimentario.

En declaraciones en la Cumbre del Clima de Madrid (COP25), Reyes Tirado, responsable de Agricultura, Alimentación y Clima de Greenpeace International, lamentó que la reducción del consumo de carne y lácteos "no se ha incluido en ningún plan de acción por el clima".

"La ciencia lo tiene muy claro, pero es un punto ciego que hemos tenido en todas las negociaciones climáticas", subrayó Reyes Tirado, quien dijo que la lucha contra el cambio climático "necesita acciones ambiciosas de todos los sectores".

Reforman Ley de Ciencia para evitar recortes al presupuesto de este sector

❖ Diputados establecen que hasta no alcanzar el 1% del PIB, los recursos no deben ser menores a los destinados en el año fiscal anterior ❖ La reforma fue enviada al Senado

[Antimio Cruz]

La Comisión de Ciencia de la Cámara de Diputados informó que el pasado martes fue aprobada en el Pleno y enviada al Senado una reforma al artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología, para establecer que, en tanto no se alcance el 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en inversión científica y desarrollo tecnológico en México, el presupuesto federal en ciencia, tecnología e innovación no podrá ser inferior al otorgado en el año fiscal anterior.

La exposición de motivos de la reforma establece que, "en la actualidad, la ciencia, la tecnología y la innovación marcan la pauta para el desarrollo de las naciones. Son actividades que por su naturaleza elevan los niveles de productividad y, sobre todo, elevan la calidad de vida de las personas". Posteriormente, los integrantes de la Comisión de Ciencia reconocieron que durante años ha sido insuficiente el esfuerzo del Estado mexicano para poder cumplir con el compromiso establecido en la Ley, de destinar el 1% del PIB a investigación y desarrollo.

A partir de éstos y otros argumentos, el dictamen de reforma fue aprobado con 430 votos a favor y este jueves se turnó a la Cámara de Senadores para su eventual ratificación.



Según lo aprobado, se deberá registrar un incremento real, año con año, de la inversión en la materia, con respecto del año anterior.

EVITAR RETROCESOS. El compromiso legal de destinar el 1 por ciento del PIB a investigación surgió desde el gobierno de Vicente Fox, cuando, en el año 2002, fue aprobada la actual Ley de Ciencia y Tecnología. Posteriormente, también se hizo un acuerdo parlamentario para invertir 1 por ciento del PIB en investigación, pero al finalizar el sexenio la asignación de presupuesto a ciencia descendió de 0.4 a 0.37 por ciento del PIB.

La reforma aprobada por los diputados y turnada a los senadores, para su ratificación o modificación, surgió de una iniciativa de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, presidida por la diputada María Marivel Solís

Barrera, de la fracción de Morena, quien puntualizó que los países que han alcanzado un alto desarrollo es porque han priorizado a este sector y han asegurado la continuidad de los proyectos.

"A pesar de lo establecido en la legislación mexicana, el presupuesto se ha quedado por debajo de lo mandatado y, en los últimos años, la inversión ha oscilado entre el 0.42 y el 0.55 por ciento del PIB. En contraste, los países que han destacado en la economía han adoptado planes de largo plazo, que se adaptan gradualmente a las necesidades cambiantes en este campo", por eso dijo que es deseable asegurar la continuidad de los proyectos de ciencia y tecnología de gran escala den-

tro de los marcos presupuestales en que fueron iniciados.

"Para nuestras universidades y centros públicos de investigación y, en general, para nuestra comunidad científica, es deseable aumentar, de forma gradual, los recursos económicos destinados a las convocatorias, acciones y programas que resultan importantes para continuar ejerciendo sus labores y proyectos. La estabilidad y certidumbre presupuestaria es una condición necesaria para el quehacer científico nacional", explicó la diputada Solís Barrera.

Según lo aprobado, se deberá registrar un incremento real, año con año, de la inversión en la materia, con respecto del año anterior.

"Con esta medida, el presupuesto federal en la materia no podrá disminuir, debe presentar incrementos reales con respecto al año anterior. Esto rendirá mayor certidumbre a las acciones programadas que se emprendan a favor de la comunidad científica, tecnólogos y jóvenes que innovan", dijo la diputada que, en la presentación ante el Pleno, explicó que esta reforma se hizo con el respaldo de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados.

Agregó que el objetivo central es, a través de estimular la ciencia, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, UN EJE DE TRABAJO, DICE

Enrique Graue ratifica a William Lee como coordinador de Investigación Científica de la UNAM

[Redacción]

► El rector Enrique Graue Wiechers ratificó a William Lee Alardín como coordinador de Investigación Científica de la Universidad Nacional, cargo que desempeña desde 2015.

El secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, entregó el oficio de la designación, firmado por el rector. Explicó que el nombramiento es resultado de la acreditación que se llevó a cabo en el Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC), incluida la votación de las sedes foráneas.

William Lee recibió el apoyo del CTIC, lo que refiere un excelente desempeño en los

cuatro años anteriores. "La continuidad que ustedes han solicitado al rector habla de un trabajo importante que se debe consolidar en la Coordinación", resaltó Lomelí Vanegas.

En tanto, Lee Alardín agradeció al rector la designación y la confianza depositada para continuar coordinando el Subsistema de la Investigación Científica. Asimismo, a los integrantes del Consejo Técnico, por la labor que realizan cotidianamente en ese órgano colegiado, en el subsistema y en sus entidades.

"Es un privilegio coordinar a este grupo y trabajar con ustedes cotidianamente. Además de las sesiones del pleno, hay una comunicación constante que agradezco. Me

llena de orgullo y espero poder seguir trabajando en los próximos años para beneficio del Subsistema de todas sus entidades y de la Universidad", expresó en la sala del CTIC.

También se refirió a la vinculación de facultades y escuelas con las entidades del subsistema, para la formación de personal.

William Lee detalló que los ejes que deberán desarrollarse son la vinculación, la transferencia de tecnología, las patentes y la relación con el sector productivo, pues hay un enorme potencial "para llevar hacia afuera más de lo que se hace aquí, en beneficio de la población".

Señaló la necesidad de lograr que la gama de investigación que se desarrolla en la



Leonardo Lomelí Vanegas y William Lee Alardín.

Universidad derive en soluciones a problemas, generación de actividad económica, empleos y formación de personal.

EL HECHO | DOS MUERTOS EN PEARL HARBOR

El tiroteo que el miércoles en la tarde se desató en la base naval estadounidense de Pearl Harbor terminó con dos muertos, luego de que dos de los tres heridos fallecieran. El autor, un marinero, se suicidó



Pelosi anuncia inicio de redacción de cargos para *impeachment* contra Trump

❖ Pone en marcha el último paso previo para el juicio político porque, asegura: “No tenemos alternativa” ❖ El presidente pide que sea “rápido” para que “el país pueda volver pronto al trabajo”

[EFE en Washington]

La presidenta de la Cámara de Representantes de EU, la demócrata Nancy Pelosi, ordenó este jueves poner en marcha el último paso previo a la apertura de un juicio político contra el presidente Donald Trump, con la intención de acelerar el proceso.

Pelosi no esperó ni 24 horas después de que el Comité Judicial asumiera el proceso previo al *impeachment* (después de que el Comité de Inteligencia votara el informe final de las audiencias públicas y privadas que sostuvo desde septiembre), y ordenó al mismo comité que empiece a redactar los cargos acusatorios contra el presidente Trump.

“Nuestra democracia está en juego. El presidente no nos deja otra opción”, dijo Pelosi en una intervención televisada a las 9 de la mañana, hora de Washington, desde el Congreso. En ella remarcó que Trump “abusó” de su poder para su “propio beneficio político personal a expensas de la seguridad nacional” del país, tal y como remarcó el informe presentado el martes.

Pelosi, quien es la tercera autoridad de Estados Unidos, tras el presidente y el vicepresidente, remarcó que las presiones de Trump a Ucrania han violado gravemente la Constitución”. En tono solemne, la líder demócrata agregó que toma la decisión

LA PREGUNTA QUE DESCONCERTÓ A LA LÍDER DEMÓCRATA



“¿Odia al presidente?”

Cuando Pelosi se disponía a abandonar la rueda de prensa, un periodista le preguntó si odia a Trump. Ella se detuvo y respondió airadamente: “Yo no odio a nadie. Creo que el presidente es un cobarde cuando se trata de la violencia de las armas; es cruel cuando no

ayuda a los *dreamers* y se ha instalado en la negación de la crisis climática, pero eso es para las elecciones. Esto de hoy va sobre la Constitución”. Trump se burló en Twitter, asegurando que Pelosi sufrió “un ataque de nervios”. Foto: EFE

con “tristeza, humildad y respeto por los padres fundadores de la república”.

Concretamente, el presidente y su equipo presionaron a Ucrania para que abriera una investigación contra al exvicepresidente y aspirante a la candidatura presidencial demócrata Joe Biden y su hijo Hunter por presunta corrupción en ese país.

QUE SEA RÁPIDO. El presidente Trump reaccionó al anuncio de Pelosi con una serie de tuits, recién llegado de la turbulenta cumbre de la OTAN en Londres, en la que reclamó que el proceso sea “rápido” para que “nuestro país pueda volver al trabajo”.

De esta manera, Trump da por hecho que una vez los cargos se redacten y la Cámara de Representantes vote, previsiblemente a favor, de abrir formalmente el juicio político, el Senado, donde se celebrará el mismo, le absolverá, dada su mayoría republicana.

COINCIDENCIA. En la necesidad de que todo termine rápido parecen coincidir Trump y los demócratas. La prisa de Pelosi por dar paso a la redacción de cargos, tras una jornada, el miércoles, en que tres expertos constitucionalistas llamados por los demócratas del Comité Judicial avalaron el *impeachment*, parece responder a un deseo de que el voto de la Cámara baja se celebre antes del receso navideño.

ANALISIS

Marcel Sanromà

¿En qué punto está el *impeachment* y qué sigue ahora?

Nancy Pelosi anunció ayer que el Comité Judicial de la Cámara de Representantes, que ella preside, se pondrá ya mismo manos a la obra para redactar los cargos formales contra el presidente Donald Trump para iniciar el juicio político. Pero todavía no iniciará el juicio político. Desde finales de septiembre, el Comité de Inteligencia de la cámara sostuvo audiencias, primero privadas y luego públicas, en las que numerosos trabajadores y extrabajadores del gobierno de

Trump relataron cómo el presidente y su equipo más cercano maniobraron para lograr favores políticos partidistas de Ucrania. El informe final de las audiencias concluyó que el presidente puso sus intereses por encima de los del país y socavó la seguridad nacional.

Ahora, tras el anuncio de Pelosi, llega el turno del Comité Judicial, que sostendrá varias audiencias más y después redactará los cargos formales. Luego, la Cámara baja deberá votar si aprueba o no mandar al Senado la orden de

abrir el juicio político. El anuncio de ayer de Pelosi, eso sí, es relevante porque se da por hecho que la Cámara baja votará a favor de abrir el juicio político. Los demócratas tienen allí una mayoría de 233 a 198 escaños (el total son 435, pero hay cuatro vacantes), y no se esperan derisiones en el bando progresista, o al menos, no suficientes como para hacerles quedar ni remotamente por debajo de la mayoría absoluta de 218 diputados. El *timing* establecido por Pelosi indica que la votación en la Cá-

mara puede realizarse antes del receso por las vacaciones navideñas, a finales de mes. De esta manera, el trámite del paso del *impeachment* de manos de la Cámara baja a la Cámara alta podría realizarse a inicios de enero de 2020. En este escenario, el juicio político podría terminar incluso antes de finalizar enero. En 1999, el juicio político a Bill Clinton, el último presidente que sufrió la humillación de dicha votación, duró un mes y pocos días más, y *The Washington Post* reportó a finales de no-

viembre que los republicanos apuestan porque esta vez el juicio dure tan poco como hasta dos semanas.

El problema es que, dure lo que dure el juicio, para destituir a Trump, la Cámara alta debería aprobarlo por mayoría de dos tercios —67 votos—. Para ello al menos 20 republicanos, que tienen mayoría de 53 a 47 allí, deberían traicionar al mandatario y ponerse del lado de los demócratas. Y esto no ocurrirá.

Sin embargo, nada quitará ya a Trump de los libros de historia por ser el tercer presidente de EU que se sentará en el banquillo de los acusados del Senado.



TODO LO QUE NECESITAS SABER DE LOS FRENTES FRÍOS.

**SIGUE LA NOTICIA AL MOMENTO.
DESCARGA NUESTRA APP Y SÍGUENOS
EN REDES SOCIALES.**

adn40
EL CANAL INFORMATIVO MÁS VISTO DE MÉXICO



Available on the
App Store

ANDROID APP ON
Google Play

adn40mx adn40 adn40.mx

HUELGA PARALIZA EL TRANSPORTE Y 806 MIL PERSONAS PROTESTAN EN TODO EL PAÍS

FRANCIA DESAFÍA LA REFORMA DE PENSIONES DE MACRON

El proyecto de reforma de las pensiones para la jubilación del presidente francés, Emmanuel Macron, desató ayer un verdadero torbellino en Francia, pese a que aún no se conocen los detalles de la nueva ley. Por un lado, una huelga paralizó el transporte en el país, con un seguimiento masivo, que anuló prácticamente toda la circulación de trenes en el país y que dinamitó el funcionamiento de los sistemas del Metro de varias ciudades

y demás transporte público en general. También el tráfico aéreo sufrió graves perturbaciones que provocaron la cancelación de entre el 20 y el 30 por ciento de los vuelos, según el gobierno. Por la otra, protestas masivas estallaron alrededor del territorio galo, con una cifra de participantes establecida en 806 mil personas en toda Francia, según el recuento de la propia policía. En varios puntos hubo en-

frentamientos con la policía, en momentos que fueron un claro eco de las manifestaciones violentas de los "chalecos amarillos". A las cinco de la tarde, hora local, había 87 detenidos en total. Sin embargo, la protesta no concluyó ayer, puesto que los sindicatos han afirmado que mantendrán el desafío. Se espera que la movilización dure por lo menos hasta que acabe el fin de semana.

Foto: EFE



LA MAYOR PETROLERA DEL MUNDO VENDERÁ ACCIONES POR 25 MIL 600 MDD

La saudí Aramco protagoniza la mayor salida a bolsa en la historia

[EFE en Dubái]

► La petrolera saudí Aramco, la empresa con más beneficios del mundo y también la mayor petrolera del planeta, fijó el jueves el precio de la acción en 32 riales saudíes (8.5 dólares) para asegurar una salida de más de 26 mil 500 millones de dólares en la operación de venta pública de acciones más grande de la historia.

El total del capital que saldrá a bolsa representa el 1.5 por ciento del valor total de la empresa, cifrado en 1 billón 700 mil millones de dólares, algo por debajo del objetivo de 2.2 billones que las autoridades saudíes se habían marcado.

Los suscriptores tendrán que abonar las acciones antes del 8 de diciembre y a partir del día 12 las acciones saldrán a la bolsa de Riad, llamada Tadawul, pese a que inicialmente la intención de Aramco era competir en parques internacionales.

Con esta salida a bolsa, Aram-

co supera la del gigante de las compras en línea chino Alibaba, que en 2014 debutó con acciones por valor de 25 mil millones de dólares, igual, por el 1.5 por ciento de su capital.

Por otra parte, la capitalización de Aramco, de 1.7 billones de dólares supera, por ejemplo, la de la tecnológica estadounidense Apple, valorada en 1.2 billones de dólares. El gigante petrolero saudí logró en 2018 un beneficio neto de 111 mil 100 millones de dólares, según estimaciones de las agencias crediticias Moody's y Fitch.

OPEP REDUCIRÁ PRODUCCIÓN. Entre tanto, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) concluyó ayer su reunión sin un anuncio oficial sobre un posible recorte en la producción, que podría llegar hoy. Entre tanto, varios medios indicaron, antes del cierre, que el recorte es un hecho y que será de medio millón de barriles al día.



Instalaciones de la petrolera saudí Aramco.

Resurge la tensión entre Corea del Norte y Estados Unidos

♦ Donald Trump recupera el concepto de "hombre cohete" para definir a Kim Jong-un y el régimen vuelve a llamar "senil" al mandatario estadounidense



Donald Trump y Kim Jong-un, en la reunión de Hanói en febrero pasado.

[Agencias en Seúl]

Tras un año de estancamiento en el proceso de diálogo entre Estados Unidos y Corea del Norte acerca de los intentos para desnuclearizar la península coreana, la tensión parece estar reapareciendo entre ambos países, tras un cruce de declaraciones que ha levantado algunas alarmas.

El martes, el presidente estadounidense, Donald Trump, definió al dictador norcoreano, Kim Jong-un como "hombre cohete", una expresión que ya había usado hace dos años, en el peor momento de tensión entre ambos países.

La reacción del régimen estalinista llegó ayer, cuando el vice-

canciller norcoreano, Choe Son-hui, lamentó las declaraciones de Trump, asegurando, según citó la agencia pública KCNA: "No podemos reprimir nuestra molestia con los comentarios que hizo el presidente Trump de forma inapropiada en el momento más delicado".

"Si algún tipo de vocabulario y expresiones que incrementen la atmósfera de confrontación son usadas de nuevo de forma intencionada en un momento tan crucial como éste, esto deberá realmente ser diagnosticado como la recaída en la ancianidad de un senil", agregó Choe, en referencia a Trump.

Por si los insultos norcoreanos contra Trump no fueran suficiente, destaca el reconocimiento del régimen de que la aproximación diplo-

mática entre los dos países vive su momento más delicado, después de la cumbre fallida entre Trump y Kim en Hanói, Vietnam, en febrero de 2019.

RETÓRICA ASCENDENTE. El miércoles, el jefe de gabinete del ejército norcoreano, Pak Jong-chon, afirmó que Kim se sintió "contrariado" por los "indeseables comentarios" del presidente estadounidense sobre Norcorea, en referencia a la misma declaración del martes.

A inicios de semana, un alto cargo diplomático norcoreano afirmó que el régimen está preparando un "regalo navideño" para el gobierno estadounidense, pero que el contenido del mismo dependerá de "los eventos de los próximos días".

“Hay pendientes y compromisos cumplidos”

❖ Claudia Sheinbaum asegura que recibió una Ciudad “con muchísimos problemas”, que ha tenido que solucionar durante su primer año de Gobierno❖ El día de mañana informará en el teatro de la Ciudad Esperanza Iris las cifras y avances conseguidos en su administración

[Braulio Colín Martínez]

Aun año de que llegó al Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum admitió que existen pendientes; no obstante indicó que ha cumplido buena parte de sus compromisos.

La mandataria destacó la creación de los Puntos de Innovación Libertad Arte Educación y Saberes (PILARES), la conectividad en espacios públicos y la creación de parques como parte de su estrategia de atención a las causas de delincuencia para que los jóvenes tengan acceso a la educación, la cultura y el deporte.

“Pues hay varios pendientes evidentemente, pero hemos cumplido una buena parte de los compromisos que hemos establecido”, dijo.

Y agregó: “Es un año donde recibimos una ciudad con muchísimos problemas y no sólo pusimos orden sino que logramos varias acciones que nos propusimos, quizás los mayores logros están en educación, en PILARES, en espacio público”.

Adelantó que cerrará el año y comenzará el nuevo haciendo una serie de inauguraciones de los parques que se están rehabilitando.

“Al mismo tiempo acciones como éstas de la conectividad y la utilización de la tecnología digital para poder acceder a muchos derechos en la ciudad y pues obviamente es el primer año y tenemos que trabajar todavía mucho más para poder entregar una ciudad en mejores condiciones, nos debemos a la ciudadanía. Yo estoy contenta del trabajo que hemos hecho, pero obviamente falta muchísimo más”, comentó.

Sobre el tema de seguridad, la Jefa de Gobierno reconoció que hay cifra negra en algunos delitos y destacó que se trabaja para mejorar resultados.

“Yo no lo vería como suficiente o no, me parece que es un tema que la ciudadanía está demandando, es una exigencia, han reducido algunos delitos, hay otros que no; hay una cifra negra muy grande en algunos delitos, como robo a transporte público —ya lo voy a mencionar el sábado que tenga el informe—, robo a transeúnte y estamos trabajando muy duro para poder entregar todavía mejores cuentas”, explicó.

Cabe recordar que mañana 7 de diciembre la Jefa de Gobierno dará un informe en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris de las cifras y avances de lo que ha conseguido en su administración.

Ayer Crónica publicó que, a un año de que Claudia Sheinbaum asumió la jefatura de Gobierno de la Ciudad, ha vivido aciertos y contratiempos y que en dicho lapso comenzó a sentirse su mano, como lo había adelantado a este diario en una entrevista cuando era mandataria electa.

Lo cierto es que en doce meses ya hubo cambios en su Gabinete: se fue el jefe de la Policía, Jesús Orta; el secretario de Economía, José Luis Beato; y el del Instituto de Vivienda, Pedro Sosa.

También enfrentó asuntos como el acoso y plagios en el Metro, violencia de género, secuestros y los asesinatos de Leonardo Avendaño y Norberto Ronquillo.

Este año se consiguieron finanzas sanas, creció la economía 0.7 por ciento anual y se generó 18 por ciento de nuevos empleos del país, es decir 117 mil 792.

El nuevo Gobierno se caracterizó por el combate a la corrupción: desmanteló los sindicatos de bomberos y de los trabajadores del GCDMX; cerró módulos de trámites vehiculares, investigó y fue pieza clave para girar órdenes de aprehensión contra exfuncionarios de la administración de Mancera.



Asamblea de Barrios irrumpen en Congreso; a golpes y empujones exige más recursos para vivienda

[Mariana Martell]

► Integrantes de la Asamblea de Barrios, quienes demandan mayor presupuesto para vivienda, se metieron ayer a empujones y golpes a la sede del Congreso capitalino, en Donceles, alegando que los diputados no los quisieron atender.

Tras casi dos horas de bloqueo y de protestas sobre la vía pública, alrededor de 300 personas, encabezadas por los dirigentes de la Asamblea de Barrios y la asociación Mujeres en Alianza, decidieron irrumpir por la fuerza el recinto legislativo.



Con sillas impidieron el ingreso de manifestantes.

Golpearon al personal de seguridad, que intentó detenerlos; no obstante éste fue superado y los provocadores lograron ingresar al lobby, mientras gritaban consignas.

Al observar el comportamiento de los manifestantes, otro grupo de seguridad cerró las puertas que dan acceso al Pleno y a los salones; y detrás, en forma de barricada, colocaron sillas para impedir que ingresaran los hombres violentos.

Al mismo tiempo, en el exterior, los inconformes exigían que en el presupuesto para el próximo año hubiera más recursos.

Respecto al tema, Claudia Sheinbaum comentó que no cederán a presiones, puesto que, indicó, existen provocaciones, se trabaja para erradicar la corrupción en el Instituto de Vivienda.

La mandataria indicó que lo que se está llevando a cabo es generar en el Invivienda un esquema donde los proyectos que estaban a punto de finalizar fueron los que se financiaron y los otros proyectos son los que tenían ya muchos años que no habían sido financiados. El diputado panista Mauricio Tabe, quien preside la Junta de coordinación política (Jucopo), en compañía de otros legislado-

res de las distintas bancadas, pidieron a los inconformes la organización de un pequeño comité que pudiera entrar a platicar con los diputados en una mesa de trabajo donde se atenderían sus peticiones.

Como resultado de esta mesa de trabajo se acordó llevar a cabo una reunión el próximo lunes con la Secretaría de Gobierno para desahogar temas de vivienda con líderes de organizaciones, en donde estarán presentes los integrantes de la comisión de presupuesto y representantes de la Secretaría de Finanzas y del Instituto de Vivienda.

VIERNES, 6
DICIEMBRE 2019

www.cronica.com.mx

DEPORTES

crónica@cronica.com.mx



Morelia se impone 2-0 al América

❖ Las Águilas ahora requieren ganar por dos goles y que no les anoten en el juego de regreso del domingo en el Estadio Azteca para avanzar a la final

[Alejandro Madrid]

Morelia sacó un importante triunfo por 2-0 ante América, en la semifinal de ida del Apertura 2019, por lo que las Águilas se encuentran obligadas a ganar por dos anotaciones y que no les marquen en el duelo de regreso del próximo domingo en el Estadio Azteca, para avanzar a la final del certamen.

Morelia fue agresivo y pisó el área americanista con peligro desde los primeros minutos, con una incursión de Luis Quick Mendoza, que alcanzó a tapar la zaga azulcrema para mandar a tiro de esquina, en el cobro Miguel Sansores remató con la cabeza, pero a la colocación de Guillermo Ochoa.

Mendoza, que fue una pesadilla para la defensa capitalina, creó otro avance, al habilitar al peruviano Edison Flores, que tiró de lejos y el arquero americanista, con un manotazo salvador volvió a ceder otro saque de esquina para los morelianitos.

Al minuto 16', Monarcas se puso adelante en el marcador en un pase largo de Efraín Velarde para el excelente movimiento del Quick, que rompió el fuera de lugar, entró al área, le hizo túnel a Emanuel Aguilera para servir medio gol a Fernando Aristeguieta, que solamente empujó para marcar el 1-0.

América intentó responder con disparo de Richard Sánchez que fue



Fernando Aristeguieta marcó el gol que abría la cuenta en favor del Morelia ante las Águilas

desviado por la zaga michoacana a córner, en el cobro Federico Viñas ganó por alto, pero el arquero Sebastián Sosa rechazó, el balón cayó a Aguilera que volvió a rematar a las manos del portero de Monarcas, que reaccionó muy bien.

Jorge Sánchez, ya amonestado, se mandó una barrida sobre Flores, lo que ameritó la segunda tarjeta amarilla y su consecuente expulsión al minuto 34', que dejó con diez hombres a las Águilas, que sacrificaron a Andrés Ibargüen para el ingreso del defensor Carlos Vargas.

Y aunque estaba en inferioridad numérica, América tuvo sus mejores momentos en la parte final del primer tiempo y estuvo a punto de igualar en el minuto 45'+2, en un doble remate de Viñas y Paul Aguilar que atajó el arquero uruguayo del Morelia.

Para la segunda parte, el partido siguió con dominio del Morelia, que amplió la ventaja en un gran contragolpe que condujo Rodrigo Millar, cedió por izquierda a Flores, que cambió de lado con el Quick, quien trató de bombar a Ochoa, el balón quedó a la deriva para Aldo Rocha que marcó el 2-0, tras un sprint de 80 metros al minuto 50'.

Monarcas también se quedó con diez jugadores al 77', por la doble amonestación a Sebastián Vegas, y ambos cuadros parecieron conformarse con el 2-0.

MEXSPORT

Femexfut oficializa la desafiliación del Veracruz

❖ Se cancela el descenso para el Clausura 2020, se modifica el calendario a 18 jornadas, pero sí habrá ascenso, ya que se pretende llegar a 20 equipos en la Primera División

Era cuestión de tiempo, el Veracruz de Fidel Kuri fue desafiliado del fútbol mexicano por falta de pagos a todos sus equipos, multas no pagadas a FIFA y reiteradas faltas al reglamento, lo que cancelará el descenso en el torneo Clausura 2020 y reducirá el calendario a 18 fechas.

Lo anterior fue confirmado ayer por el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa, y el titular de la Liga MX, Enrique Bonilla, que avisaron al equipo jarocho a través del apoderado legal de la Femexfut, pero no fue recibida la notificación en Veracruz, por lo que hoy se repetirá el

procedimiento y de resultar lo mismo, se dará por notificado.

De manera unánime todos los sectores de la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut) votaron por la desafiliación del conjunto escualo, por lo que ahora todos los jugadores se encuentran en libertad de contratarse con el equipo de su preferencia, además de que con la cancelación del descenso Atlas, Juárez, San Luis y Guadalajara jugarán tranquilos el siguiente certamen.

Pese a que desde el martes por la noche se resolvió la desafiliación, la víspera el plantel de los Tiburones Rojos se pre-

sentó a la pretemporada, de cara al Clausura 2020, que se reanuda en el Centro de Alto Rendimiento del puerto veracruzano.

“En esta temporada y con las experiencias que se han tenido en el pasado, por lo tanto en esta temporada 2019-20 no habrá descenso, reactivándose a partir de la temporada 2020-21”, dijo Bonilla, quien aclaró que no cambiará el ascenso, ya que se busca llegar a 20 equipos en la Primera División.

No obstante, se sabe que Kuri Grajales recurrirá a un proceso legal para defenderse de esta medida, que se acordó desde el martes pasado en la Asamblea de Dueños, a la que no se le permitió la entrada y que solamente requería la votación en la reunión interna del organismo para su ratificación.

Kuri, desde que compró la franquicia de La Piedad que logró el ascenso al máximo circuito, siempre estuvo enterado de los adeudos que la franquicia tenía, y los pagaba paulatinamente, hasta que dejó de hacerlo.



ELECCIONES

Interesada la juventud en proceso para el 2020

■ En vísperas del año electoral que representará para Hidalgo el 2020, afiliados de agrupaciones juveniles señalaron que la contienda para renovar los 84 municipios contará con participación del sector, que puede ser histórica.

Explicaron que la juventud está cada vez más interesada en ser parte de la vida política y pública del estado, por lo que se espera que este efecto se haga patente en las elecciones municipales.

Margarita Tena del Valle, señaló que las propias condiciones que han creado un nuevo contexto en el tema político involucran a jóvenes en actividades relacionadas con este contexto e intervienen de forma más directa.

"A la juventud nos preocupa, en este caso, lo que acontece en nuestra ciudad, han surgido ya varios grupos de jóvenes que comenzamos a trabajar sin afiliación partidista y esperamos ponernos en contacto en su debido tiempo con los distintos partidos para escuchar las propuestas".

Opinó que acorde a como transcurre actualmente la vida política en Hidalgo, cada vez se ven rostros más jóvenes, lo que en consecuencia convoca a más integrantes del sector a incorporarse.

Argumentó que a escala nacional los jóvenes tienen mayor injerencia en distintas campañas políticas emprendidas, lo que hace pensar que las próximas elecciones de este tipo pueden marcar historia en cuanto a la participación de los jóvenes en la entidad. (Milton Cortés)

Por arribar a Pachuca las peregrinaciones

ANTES DEL 12

► Acudirán cientos de fieles católicos a basílica menor, en donde están previstos operativos especiales por seguridad

[MILTON CORTÉS]

Se espera que el próximo domingo intensifique el número de contingentes de peregrinos que lleguen a Pachuca para visitar la Basílica Menor de Nuestra Señora de Guadalupe, previo a las celebraciones del 12 de diciembre.

De acuerdo con las perspectivas que tienen tanto autoridades eclesiásticas como las de Seguridad Pública, a partir del domingo comenzará el flujo más intenso de peregrinaciones que se dirijan a La Villita, por lo que también se espera una actividad complicada en el tema de movilidad para la zona en la que se ubica el recinto católico.

Señalaron que auxiliados por policía de tránsito se buscará que las peregrinaciones generen un menor efecto en cuanto a vialidad se refiere, ya que la concentración de automovilistas, aunada a la presencia de los peregrinos genera constantes congestionamientos viales en esta parte de la ciudad.

Indicaron que para evitar que a partir de este fin de semana el tránsito se complique en la zona,



CONGESTIONES. Puede haber el fin de semana más tránsito.

los automovilistas opten por transitar por vías alternas en dirección al centro y sur de la ciudad para que también se garantice la seguridad para los peregrinos.

De igual forma se mencionó que en breve se darán a conocer los operativos especiales de vigi-

lancia que se aplicarán en torno a las celebraciones a la Virgen de Guadalupe, que comprenden los aspectos de seguridad, protección civil, comercio y movilidad, además de lo relacionado con los cortes parciales a la circulación y al servicio del Tuzobús.

Empieza proceso para entregar ante la ASEH

► Sin importar quién gobernará municipio, manifestó el alcalde

[ALBERTO QUINTANA]

■ Iniciaron trabajos de entrega-recepción de la alcaldía de Zapotlán ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), informó el alcalde, Erick Islas.

"Estas actividades se realizan sin importar quién gobernará en el municipio en los próximos años, lo importante es cumplir con la Ley de Transparencia del Estado".

Comentó que solicitó a los funcionarios de su gabinete que otorguen las facilidades y documentación requerida por las au-

toridades de la ASEH para cumplir con las normativas.

Expuso que hasta el momento la presidencia municipal atiende cada una de las observaciones que se le presentan en las auditorías aplicadas por el gobierno del estado.

Reiteró que su administración ejecuta de manera transparente los recursos públicos, para las obras y acciones, así como para los diversos programas que se destinan a la población en general del municipio.



VARIAS PRUEBAS

Deficiencias en la calidad para cremas, dice Profeco

[JOCELYN ANDRADE]

■ Tras realizar un análisis a cremas comestibles, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que Chilchota y otras marcas tienen deficiencias de calidad.

Luego de revisar cremas comestibles en el mercado, la Profeco sostuvo que el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor realizó 5 mil 183 pruebas a 21 marcas, de las cuales 18 se ostentan como "cremas" y tres como "cremas vegetales".

Indicó que los aspectos examinados fueron información proporcionada al consumidor, calidad sanitaria, costos del producto y nutrientes contenidos, como proteína, grasas y sodio.

Según Profeco, el estudio realizado del 27 de agosto al 11 de octubre determinó que todas las cremas analizadas que se ostentan como acidificadas y cultivadas cumplieron con el mínimo de acidez exigido por la norma: 0.5%.

En contraparte, la cantidad de proteína que dicen tener las cremas con grasa vegetal, por lo general es menor.

Las marcas que incumplieron estándares de calidad fueron: Chilchota, crema acidificada a granel, su etiqueta induce a error, ya que no se denomina crema con grasa vegetal.

Al Día, crema pasteurizada, presentación de cuatro kilogramos. Flor de Alfalfa no cumplió con contenido mínimo de proteína para denominarse crema; Camelia, incumplió con contenido mínimo de grasa para crema ligera; Crema del Rancho Rancherita, incumplió lo establecido en la NOM-086-SSA1-1994 y especificaciones nutrimientales; La Abuelita, no cumplió con contenido mínimo de grasa.

Sociedad

GESTIONES

Beneficios a personas mediante el Sistema DIF

■ Gracias a la gestión que realiza la presidenta del Sistema DIF Municipal, Rosario Lira, ante el DIFH, durante el evento de "Entrega de ayudas técnicas y proyectos productivos", recibió dos proyectos de venta de blancos que beneficiarán a personas con alguna discapacidad.

La presidenta destacó que se busca que estos proyectos crezcan y se conviertan en fuente de ingresos, que permitan a las personas con alguna discapacidad tener una mejor calidad de vida.

Los dos apoyos que se recibieron por parte del DIFH y el Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo (CRIH), fueron para venta de blancos, que contienen: sábanas, toallas, edredones y colchas.

Los beneficiarios fueron Cristian Salazar Pérez, de 21 años, y Jonathan Hernández Martínez, de 19 años de edad. (Redacción)



ESPECIAL



SEDE. Sesionaron comisiones provenientes de diversos estados de la República, desde Chiapas.

POR ALERGIAS

Recomienda la Delegación IMSS atender los síntomas

■ Es importante cuidarse de una alergia, ya que estas suelen aparecer cuando el sistema inmunológico se debilita y reacciona ante una sustancia extraña, por lo que la urticaria derivada del frío no es una excepción y puede manifestarse con la aparición de ronchas en las zonas del cuerpo que permanecen expuestas a bajas temperaturas o al contacto con el hielo, aparece regularmente en las manos, el cuello o la cara y genera comezón, así lo informó la coordinadora de Enfermería delegacional del IMSS, Rocío del Valle Campos.

También puede aparecer al consumir bebidas frías o helados, en caso de tener una alergia muy avanzada es necesario tener mucho cuidado, ya que puede oca-

sionar asfixia. Resaltó que en algunos casos la alergia desaparece por sí sola al pasar los días, pero en caso de ser frecuente y que la comezón no sea soportable es necesario ir al doctor y llevar un tratamiento adecuado y evitar la automedicación.

Por lo que recomendó que si en temporadas invernales se detecta alguna hinchazón o comezón excesiva, acudir a su Unidad Médica Familiar para una revisión y tener los cuidados pertinentes para evitar que esta se desarrolle por más tiempo.

Es por eso que durante las revisiones diarias, tanto en el módulo de PrevenIMSS como con su médico familiar, se les realiza una serie de preguntas para detectar este tipo de padecimientos, que aunque son temporales se debe tener el cuidado pertinente. (Redacción)

Subraya finanzas sanas SSH, durante encuentro

ESQUEMA ESTATAL

► Acudió Escamilla para representar a la entidad y abordar temas de interés para entidades federativas

[REDACCIÓN]

Iniciaron trabajos relativos a la IV Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Salud en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, espacio en el que el titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Escamilla, sostuvo participación respecto a la estructura financiera y deudas solventadas por parte de la dependencia hidalguense.

En el primer día de actividades de la reunión, sesionaron las tres comisiones permanentes integradas por secretarios estatales del ramo y autoridades de Salud fe-

deral: Necesidades de Capacitación y Formación, Salud Pública y Análisis de Problemas Económicos, esta última encabezada por la secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, y Marco Escamilla, en su calidad de secretario técnico.

En la Comisión de Análisis de Problemas Económicos, revisaron temas como programa de conservación, mantenimiento de infraestructura y equipamiento de Unidades de Salud en entidades federativas, además de la reingeniería de recursos humanos.

Al respecto, Escamilla Acosta

fue enfático al señalar que en Hidalgo, gracias al liderazgo, apoyo y visión del gobernador Omar Fayad Meneses, se solventaron todas las deudas y déficit de recursos por lo que la entidad fue nuevamente reconocida ahora al encontrarse en la tercera de estados aprobados (Querétaro y Guanajuato) en una semaforización de cero pasivos; es decir, aseveró, esta acción da muestra de la adecuada estrategia financiera que se emprende desde la SSH y que empata con la política impulsada desde el gobierno estatal, para sanear las finanzas públicas.



ESPECIAL

SILLAS DE RUEDAS

Acerca herramientas a personas vulnerables

■ Realizó este miércoles la presidenta del Sistema DIF Tulancingo, Rosario Lira Montalbán, una nueva entrega de sillas de ruedas en beneficio de 15 personas

con discapacidad pertenecientes a familias que se encuentran en una mala situación económica y no pueden solventar el gasto que conlleva adquirirlas.

En esta ocasión se entregaron 13 sillas de ruedas convencionales, una silla PCI (Parálisis Cerebral Infantil) y una PCA (Parálisis Cerebral Adulto) en las oficinas centrales del Sistema DIF Municipal.

La presidenta del Sistema DIF Tulancingo dijo que la administración municipal continuará apoyando a los sectores más vulnerables. (Redacción)